



INFORME AUDITORÍA O SEGUIMIENTO

Fecha: 17 de enero del 2024

Ciudad: Acacias – Meta

Nombre de Auditoría / Seguimiento: Informe de evaluación independiente del Sistema de Control Interno.

Vigencia de Auditoría / Seguimiento: del 01 de septiembre al 30 de diciembre del 2023.

INTRODUCCIÓN

Tal como ha venido sucediendo desde su creación, el Modelo Estándar de Control Interno (en adelante MECI) continúa siendo el marco mediante el cual se implementa el Sistema de Control Interno (previsto en la Ley 87 de 1993 y en la Ley 489 de 1998) en las entidades públicas en Colombia. En ese orden de ideas, el Departamento Administrativo de la Función Pública (Función Pública), atendiendo lo establecido en el Decreto Nacional 1083 de 2015 (modificado por el Decreto Nacional 1499 de 2017), actualizó el MECI mediante el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (en adelante MIPG). De esta forma, el Control Interno desarrollado a través del MECI, se erigió en la 7ª Dimensión de MIPG, como componente esencial de brindar aseguramiento razonablemente al cumplimiento de los propósitos de las otras dimensiones.

La estructura de MECI se fundamenta en dos elementos esenciales, a saber:

- a. Esquema de responsabilidades frente al Control Interno, conformado por las denominadas "Líneas de Defensa" y la línea estratégica.
- b. Una estructura de control conformada por cinco componentes, a saber:
- c. Ambiente de control.
- d. Evaluación del riesgo.
- e. Actividades de control.
- f. Información y Comunicación.
- g. Actividades de monitoreo.

En el caso particular de la Administración Municipal de Acacias – Meta podemos identificar que el Sistema de Control Interno, opera a través de la implementación de una serie de planes, Políticas, normas, procedimientos y mecanismos de monitoreo, seguimiento, verificación y evaluación organizados bajo un esquema, que procuran que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la Alta Dirección, en atención a las metas y objetivos planificados.



Marco legal y regulatorio

- A. Ley 87 de 1993 - "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones" (en especial el artículo 14 - modificado por el artículo 156 del Decreto Nacional 2106 de 2019).
- B. Decreto Nacional 2106 de 2019 (artículo 156) - "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública". artículo 156. Reportes del responsable de Control Interno.
- C. El artículo 14 de la Ley 87 de 1993, modificado por los artículos 9 de la Ley 1474 de 2011 y 231 del Decreto 019 de 2012, quedará así: (...) El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. (...)

1. Objetivo General

Realizar la evaluación independiente cuatrimestral del estado del Sistema de Control Interno de la Administración Municipal de Acacías - Meta, a partir de los cinco componentes en los que se estructura el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, y que se desarrollan en la Séptima Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

2. Objetivos Específicos

- 2.1 Verificar la existencia, implementación y operación en la Entidad de los controles requeridos en cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno de acuerdo con lo establecido en MECI.
- 2.2 Evaluar de forma global y cualitativa la efectividad del Sistema de Control Interno en la Entidad.
- 2.3 Confirmar la forma en la que se definió y se encuentra operando el esquema de las Líneas de Defensa en la Entidad, tal como está definido en la Séptima Dimensión (Control Interno) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- 2.4 Determinar de manera cuantitativa el nivel de avance del Sistema de



Control Interno en la Entidad.

3. Alcance

Se coordina con la segunda línea de defensa a cargo de la Secretaría de Planeación y Vivienda, la verificación de las acciones correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, posteriormente se solicitan las evidencias a los responsables de los cinco componentes en los que se estructura el Modelo Estándar de Control Interno - MECI y que se desarrollan en la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

4. Metodología

A continuación, se describirá el paso a paso que se realizará para la obtención de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, en primera medida se ingresará a la página del Departamento Administrativo de la Función Pública para descargar el *formato-informe-SCI-parametrizado-final*; acto seguido se revisa la información producida por la segunda línea de defensa en cabeza de la Secretaría de Planeación y Vivienda con el objetivo de verificar las acciones y los responsables de cada uno de los cinco componentes a evaluar.

Posteriormente, se realizará la solicitud de las evidencias por correo electrónico a cada uno de los responsables, lo que nos permitirá evaluar las acciones de cada uno de los componentes.

Fuentes de información:

- Secretaría de Planeación y Vivienda.
- Oficina TIC.
- Secretaría Administrativa y financiera.
- Oficina de Control Interno.

Finalmente, se realizará el diligenciamiento del formato en cada uno de sus componentes, Ambiente de control, Evaluación del riesgo, Actividades de control, Información y Comunicación, Actividades de monitoreo; no solamente describiendo las acciones realizadas por la entidad para cada uno de los ítems, sino también recolectando las evidencias que sustentan cada una de las afirmaciones descritas en el *formato-informe-SCI-parametrizado-final*, en último lugar se realizará la publicación junto con este informe en la sede electrónica de la Administración Municipal.

5. Resultados

Componente Ambiente de Control

"La entidad debe asegurar un Ambiente de Control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del Control Interno. Esto se logra con el compromiso,



liderazgo y los lineamientos de la Alta Dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Ambiente de Control es el fundamento de todos los demás componentes del Control Interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el direccionamiento estratégico definido."

En este componente se evaluaron los 24 requisitos (enmarcados en 5 lineamientos) que contempla el formato de la Función Pública, a fin de establecer si se encuentran "presentes y funcionando".

Componente Evaluación de Riesgos

"Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. La condición para la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos vinculados a varios niveles de la entidad, lo que implica que la Alta Dirección define objetivos y los agrupa en categorías en todos los niveles con el fin de evaluarlos."

En este componente se evaluaron los 17 requisitos (enmarcados en 4 lineamientos) que contempla el formato de la Función Pública, a fin de establecer si se encuentran "presentes y funcionando".

Componente Actividades de Control

"La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones."

En este componente se evaluaron los 12 requisitos (enmarcados en 3 lineamientos) que contempla el formato de la Función Pública, a fin de establecer si se encuentran "presentes y funcionando".

Componente Información y Comunicación

"Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa, procurar que la información, la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno."

En este componente se evaluaron los 14 requisitos (enmarcados en 3 lineamientos) que contempla el formato de la Función Pública, a fin de establecer si se encuentran "presentes y funcionando".

8



Componente Actividades de Monitoreo

"Este componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías). Su propósito es valorar: (i) la efectividad del Control Interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública."

En este componente se evaluaron los 14 requisitos (enmarcados en 2 lineamientos) que contempla el formato de la Función Pública, a fin de establecer si se encuentran "presentes y funcionando".

6. Conclusiones

6.1 La evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de la administración Municipal de Acacias para el segundo cuatrimestre de 2023, por parte de la Tercera Línea de Defensa, arrojó como resultado un nivel de avance de **96%**. Este valor refleja los significativos avances logrados hasta el momento en la consolidación del nivel de madurez del Control Interno de la Entidad.

6.2 Los niveles de cumplimiento que presentan los cinco componentes del Sistema de Control Interno en la Entidad dan cuenta de que todos ellos se encuentran "presentes y funcionando".

6.3 La evaluación independiente al sistema de control interno no arrojó resultados con niveles de cumplimiento en 0%, significa esto que ningún aspecto o requisito del Sistema de Control Interno presentó deficiencias de control de mayor nivel en el diseño y ejecución.

6.4 El Sistema de Control Interno de la Administración Municipal de Acacias opera en el marco del esquema de líneas de defensa, a través del cual se han definido responsabilidades y roles frente al control en los diferentes niveles de la Entidad.

6.5 Si bien, el nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno refleja un alto grado de madurez en su implementación, existen algunas oportunidades de mejora identificadas desde la Tercera Línea de Defensa tendientes a mejorar, fortalecer el diseño y ejecución de los controles.

7. Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, la Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendaciones:



- Se observa que todos los componentes del MECI, se encuentra operando de forma integrada, teniendo en cuenta que los porcentajes arrojados para los cinco componentes supera el **90%**, lo anterior se puede explicar a la definición de lineamientos debidamente estructurados en la Gestión del Riesgo, la adecuada comunicación existente entre cada uno de los procesos.
- Dentro de los comités institucionales se han expuesto los hallazgos, observaciones y recomendaciones a cada uno de los procedimientos identificados dentro del Plan Anual de Auditorías, para las cuales se han tomado decisiones por parte de los miembros del Comité, que han fortalecido el Sistema de Control Interno de la Administración Municipal de Acacías Meta.
- Fortalecer mediante los diferentes canales de información audiovisuales como la sede electrónica, emisora y redes sociales las actividades realizadas e implementadas por la administración municipal que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, y así poder realizar un mayor aporte en las acciones de nuestra cadena de valor.
- Continuar con cada una de las acciones implementadas a fin de contribuir en el ciclo de la mejora continua.


DORA PATRICIA MORENO REYES

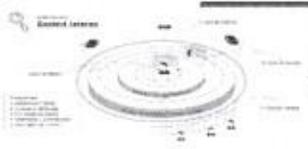
Jefe de Oficina de Control Interno

Proyectó/Revisó DORA PATRICIA MORENO REYES
Jefe de Oficina de Control Interno

Anexo:

PT # 1 Formato Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno (Departamento Administrativo de la Función Pública).

Nombre de la Entidad:	MUNICIPALIDAD DE ACACIAS - MTA
Período Evaluado:	2023/01/01-2023/12/31



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	100%
---	------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / es proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Administración Municipal de Acacias, a través de la evaluación integral realizada por la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, operan de manera articulada los cinco (05) componentes del Sistema de Control Interno, y las siete (07) dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), enmarcado en las políticas de Gestión y desempeño institucional, fortaleciendo las metas programadas para este periodo evaluado, lo que permite concluir que el sistema de Control Interno de la entidad está operando y es sostenible, en cumplimiento a los objetivos y metas institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno, permite una adecuada, asertiva, veraz y oportuna evaluación de los objetivos enmarcados en el ambiente de control, evaluación de riesgos tanto de corrupción como de gestión, actividades de control e información y comunicación y actividades de monitoreo, que permiten el seguimiento y control de los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en el cumplimiento de las metas aprobadas en el plan de desarrollo, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control interno, con una institucionalidad (líneas de defensa), que le permite la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La administración municipal organiza de forma adecuada los roles, competencias y responsabilidades de cada una de las líneas de defensa que permite la toma de decisiones, en el marco del Sistema Integrado de Gestión y en la aplicación de las políticas del modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como del Sistema de Control Interno, se tienen claras las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa, los controles diseñados en la entidad para cada rol y la aplicación de los mismos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento del componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento del componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance real del componente
Ambiente de control	Si	100%	Fortalezas: La Administración Municipal, logra organizar el direccionamiento estratégico, los objetivos institucionales, las políticas institucionales, los planes institucionales, revisión y ajuste al mapa de procesos y procedimientos, así como la caracterización de usuarios. Siendo aspectos fundamentales para implementar y fortalecer el sistema de control interno. Así como la constante socialización de los valores del código de integridad, los cuales son aplicados por la administración, de acuerdo con la evaluación de las actividades relacionadas con el ingreso del personal, se realiza de acuerdo a los lineamientos normativos del orden nacional, así como la participación del personal en las capacitaciones programadas en el plan institucional de capacitación.	93%	Se evidencia como estado del componente presentado en el informe anterior que los funcionarios y profesionales de apoyo conocieron los procesos, procedimientos respectivos y los formatos institucionalizados de control. Se han desarrollado jornadas de formación y capacitación de acuerdo al plan institucional de capacitación, enfocado al manejo de la administración municipal relacionado con presupuesto público, código de policía, reforma tributaria, evaluación de desempeño, manejo del estrés, riesgo cardiovascular, código de integridad, inteligencia emocional y control de pensamiento, trabajo en equipo, síndrome de burnout, violencia en el trabajo, beneficios del teletrabajo entre otros. Se evidencia que están institucionalizados los comités de Gestión y desempeño y comité Institucional de Coordinación de Control interno, se han desarrollado las siete (07) dimensiones.	7%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Fortalezas: Este componente fortalece permanente los objetivos de la administración municipal, ya que cuenta con mapa de riesgo institucional, mapa de riesgo de corrupción, política de administración de riesgo, aprobado por la alta dirección a través del comité de gestión y desempeño, el cual es monitoreado, evaluado y trabajado constantemente, mediante el seguimiento de las acciones establecidas para la mitigación del riesgo y permite mayor evaluación en los informes de seguimiento por la alta dirección para la toma de decisiones. Actividades que contaron con la participación activa de los líderes de los procesos, secretarías, alta dirección y la oficina de control interno de manera articulada.	96%	Todos los procesos definidos en el Sistema Integrado de Gestión SIG, dentro de la identificación de riesgos, se plasmaron en el mapa de riesgos administrativos.	3%

8

Actividades de control	si	100%	<p>Fortalezas: Para la administración municipal, los controles han sido determinantes para encaminar las acciones emprendidas al logro de las metas, objetivos y proyectos institucionales emanadas por parte de la línea estratégica.</p> <p>Los diferentes comités institucionales y la continua revisión por parte de los funcionarios, el listado maestro de documentos propios de la entidad, el avance del recaudo de los ingresos de la entidad, la afectación del gasto en los diferentes proyectos y programas, la formulación de metas del plan de desarrollo y los proyectos a ejecutar, han permitido controlar las diferentes actividades que desarrolla la administración municipal.</p> <p>Al contar con un manual de funciones se integra de forma adecuada la estructura de la entidad, con las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas propuestas para cada vigencia.</p> <p>El documento, que contiene el Plan de Seguridad y privacidad de la Información y Política de Seguridad y privacidad de la Información, le permite a la entidad fortalecer sus procesos informáticos y la custodia de los datos.</p> <p>Así la entidad cuenta con una red informática, con un servidor donde se almacena la información que se maneja de la entidad y cada funcionario cuenta con un usuario dentro de dicho servidor y con usuario dentro del sistema, lo que permite la seguridad de la información, adicional a esto se cuenta con un técnico contratado el cual realiza el mantenimiento a la red y al manejo de los usuarios y permisos dentro del sistema, se cuenta también con los planes de información y comunicación, lo que se debe comunicar se publica en página web y la información privilegiada se copia al servidor.</p>	94%	En el periodo evaluado, la entidad cuenta con la Oficina del Sistema Integrado de Gestión SIG, la cual genera los lineamientos para obtener las certificaciones en calidad que arrojan a la entidad	6%
Información y comunicación	si	100%	<p>Fortalezas: Mediante canales de información audiovisuales como la sede electrónica, emisora y redes sociales de manera permanente se está comunicando la realización de programas y ejecución de proyectos mediante boletines informativos y videos que representan las actividades realizadas e implementadas por la administración municipal.</p>	85%	Se actualizó la política y el plan de comunicaciones en términos de acciones comunicativas que se desarrollaron en varias direcciones, se oficializó la importancia de la utilización de los medios de comunicación dispuestos por la entidad para la comunicación interna	4%
Monitoreo	si	100%	<p>Fortalezas: La Administración municipal estableció, en concordancia con la política de control interno, un documento debidamente adoptado mediante el código GCIN-PC-01-V2 y aprobado en comité de gestión y Desempeño el 04 de julio de 2019, en el literal (e) se tiene establecido el monitoreo o supervisión continua.</p> <p>En el numeral cinco (05) del documento se encuentran las líneas de defensas que operan para la gestión de la política de control interno.</p> <p>La autoevaluación se ha fomentado y se ha definido como un proceso continuo y permanente en el cual los servidores dirigen y ejecutan los procesos, programas o proyectos según el grado de responsabilidad y autoridad para su operación.</p> <p>La segunda línea de defensas se encuentra liderada por la secretaria de Planeación y Vivienda, quien realiza a través de la Oficina del Sistema Integrado de Gestión los seguimientos a los mapas de riesgos y mapa institucional, la oficina de control interno ha efectuado los seguimientos y ha presentado los informes de Ley programados para el segundo semestre del 2022, así como la evaluación de la implementación al sistema de Control Interno.</p> <p>Se han realizado dos reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el cual se ha presentado, evaluado los diferentes resultados y estados del sistema, con directrices de la línea estratégica en la realización de planes de mejoramiento.</p>	87%	Se realizó proceso de auditoría teniendo en cuenta la estructura de procesos y procedimientos, demás de las directrices que hacen parte integral del Modelo de Operación por Procesos adoptado en la entidad y enfocado en los riesgos e indicadores. <p>Se formaron auditores internos capacitados en el SIG, en la norma ISO 9001:2015, así como desde la oficina de control interno se desarrollaron las auditorías y seguimientos programados en el Plan de Acción y el programa de auditorías para el segundo semestre del 2022.</p>	3%



**Alcaldía
de Acacias**

Seguimiento Control Interno <seguimiento.control@acacias.gov.co>

Solicitud Remisión de Evidencias Informe de Evaluación Independiente Sistema De Control Interno. (Pormenorizado)

1 mensaje

Seguimiento Control Interno <seguimiento.control@acacias.gov.co>

15 de enero de 2024, 12:31

Para: Recurso Humano Alcaldía de Acacias <recursohumano@acacias.gov.co>, ALDEMAR BAQUERO BONILLA <financiera@acacias.gov.co>

Cordial saludo

De manera atenta me dirijo a usted, con el fin de solicitar de su colaboración por tratarse de requerimientos asociados con las dimensiones del MIPG, en remitir las respectivas evidencias de control establecidas como soportes en las columnas "H", de la matriz que enmarca el informe "EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO", dicha información podrá ser remitida en medio físico o magnético, las evidencias de control a remitir son la que se referencian a continuación:

AMBIENTE DE CONTROL

LINEAMIENTO

1.1 "Aplicación del código de Integridad".

EVIDENCIA y/o SOPORTE

Copia Actividades de socialización que permiten Interacción por parte de los servidores de la entidad en la Alcaldía Municipal de Acacias Meta.

Aplicación del código de integridad Evidencia de la publicación del código de integridad en la página Web (Pantallazo).

Copia o pantallazo del Folleto en el que se resaltan los valores del código de integridad.

Registro evidencia o certificación del cuadro de reconocimiento mensual de participación por parte de talento humano a los funcionarios y contratistas por ser el mejor compañero en la socialización de dicho valor.

12 "Mecanismos para el manejo de conflictos de interés Mapa de procesos.

Copia o enlace de la Matriz de funcionarios con sus respectivos cargos, los cuales son sujeto de verificación para el cumplimiento de los mecanismos para el manejo de conflictos de interés.

Actas de los comités de convivencia laboral, donde se escuchan versiones libres y espontáneas de los implicados, o documento de cumplimiento del lineamiento, donde se verifique el cumplimiento del lineamiento.

Copia o identificación del Manual de Funciones actualizado

la anterior información favor allegarla a más tardar el día 19 de enero de 2024

Sin otro particular.

**Apoyo Profesional**

Oficina Control Interno

Email: seguimiento.control@acacias.gov.co

Línea PBX: 3203509652

Ext: 2402

Nit: 892001457-3

Dirección: Cra 15 # 12 - 50 Centro

Código postal: 507001

www.acacias.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Alcaldía de Acacias Meta. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridaddigital@acacias.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO (instrucciones para su diligenciamiento)

###

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7ª dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto especial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las métricas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a la dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formato busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad.

Orientaciones Generales

El archivo contiene las siguientes hojas:

- **Pestañas por cada uno de los componentes de control interno:** "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y "Actividades de Monitoreo". las cuales cuentan todas con la siguiente estructura:

Columna	Descripción
<u>Líneamiento X:</u>	Esta columna define los lineamientos generales para cada uno de los componentes del MECI y se asocian los temas específicos que se deben analizar en cada uno.
DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	En esta columna se deben asociar la (las) dimensión (es), así como la (s) política (s) de gestión y desempeño que permiten el desarrollo del tema en la entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

<p>Evaluación "si se encuentra Presente" Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación</p>	<p>Indicar el nombre del proceso, manual, política de operación, procedimiento o instructivo en donde se encuentra documentado y su fuente de consulta. De acuerdo con lo identificado como resultado de la evaluación del requerimiento, selección de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con las siguientes definiciones: 1 - No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento. 2 - Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas 3 - Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento.</p> <p>Nota: Entiéndase "diseñada" como aquella actividad que cuenta con un responsable(s), periodicidad (cada cuanto se realiza), propósito (objetivo), Como se lleva a cabo (procedimiento), qué pasa con las desviaciones y/o excepciones (producto de su ejecución) y cuenta con evidencia (documentación).</p>
<p align="center">EVIDENCIA DEL CONTROL</p>	<p>Relaciona el consecutivo de las evidencias que se identifican en relación con la efectividad del</p> <p>No.</p> <p>Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p> <p>Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)</p> <p>Indicar las acciones que se han adelantado para evaluar el estado del Sistema de Control Interno en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Acciones entendidas a las modificaciones, actualizaciones y actividades de fortalecimiento del sistema a partir de la normalidad vigente.</p> <p>Indicar las acciones que se han adelantado en el marco de la evaluación independiente (auditoría interna), sobre el estado del Sistema de Control Interno. Acciones entendidas en la evaluación y monitoreo de la efectividad del control, incluyendo el seguimiento a los controles de la primera y segunda línea de defensa.</p> <p>Seleccionar de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con los siguientes criterios y basado en los resultados reportados por la Oficina de Control Interno así: 1 - El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado) 2 - El control opera como está diseñado pero con algunas falencias 3- El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.</p>
<p>Evaluación "si se encuentra Funcionando"</p>	

- **Análisis de Resultados:** Esta hoja permite establecer si el Sistema de Control Interno evaluado se encuentra **PRESENTE y FUNCIONANDO**, permitiendo definir puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su articulación con las Dimensiones del MIPG.

<p align="center">Clasificación</p>	<p align="center">Descripción</p>
--	--

<p align="center">Observaciones del Control</p>
--

Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); 1 (presente) y 2 (funcionando); 1 (presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

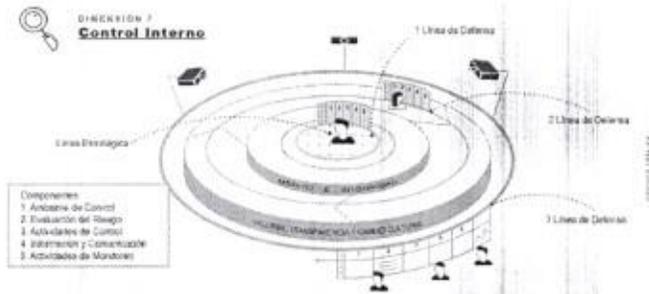
- **Conclusiones:** Esta hoja permite establecer si el Sistema de Control Interno evaluado se encuentra **PRESENTE y FUNCIONANDO**, definiendo puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su relación con las Dimensiones del MIPG.

- **Definiciones:** Algunos términos asociados a con control interno y utilizados en diferentes partes del formato.

Términos y Definiciones

Término	Descripción
Actividad de control	Acciones establecidas en los procesos, políticas, procedimientos u otras herramientas que permiten que se lleven a cabo las instrucciones de la Administración para mitigar los riesgos relacionados con el logro de los objetivos. Las Actividades de Control son un Componente del Control Interno.
Alta Dirección	Comprende los empleos del Nivel Directivo a los cuales corresponden funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos. (Decreto 770 de 2005)
Ambiente de control	El ambiente de control establece el tono de una organización. Es la base de los otros componentes del control interno pues define los valores y principios con los cuales se rige la entidad e influye en la conciencia de los servidores sobre la forma en que se deben llevar a cabo las operaciones.
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Instancia del más alto nivel jerárquico, creado como órgano asesor e instancia decisora en los asuntos de control interno, de obligatoria conformación para todas las entidades estatales. (Ley 87 de 1993, art 13 y Decreto 648 de 2017).
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Instancia del más alto nivel jerárquico, encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, de obligatoria conformación para todas las entidades estatales. (Decreto 1499 de 2017).
Componente	Uno de los cinco elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI.
Conflicto de interés	Situación en la cual un auditor interno, que ocupa un puesto de confianza, tiene interés personal o profesional en competencia con otros intereses. Tales intereses pueden hacerle difícil el cumplimiento imparcial de sus tareas. (Tomado de las Normas Internacionales de Auditoría Interna Norma 1120) En el sector público el conflicto de interés existe cuando el interés personal de quien ejerce una función pública colisiona con los deberes y obligaciones del cargo que desempeña. (Guía Conflictos de Interés de Servidores Públicos. Función Pública, 2018)
Control Interno	Estructura de procesos, políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas por la entidad para proporcionar seguridad razonable de que los objetivos y metas se alcanzarán y que los eventos no deseados se evitaren o bien se detectaran y corregirán.
Control interno efectivo	El Sistema de Control Interno para que sea efectivo requiere que cada uno de los cinco componentes del MECI y sus lineamientos, estén presentes, funcionando y operando de manera articulada con el MIPG.
Controles generales de TI	Actividades de control que ayudan a asegurar la apropiada operación de la tecnología, incluyen los controles sobre la infraestructura de tecnología, seguridad de la información, adquisición de tecnología su desarrollo y mantenimiento.
Corrupción	Posibilidad de que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. (Secretaría de Transparencia)
COSO	Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (por sus siglas en inglés). COSO es una iniciativa conjunta de cinco organizaciones del sector privado y se dedica a liderar el desarrollo de marcos y guías en control interno y gestión de riesgos.
Cumplimiento	Esta relacionado con el cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad.
Deficiencia de control	Es una falla con respecto a un control particular o actividad de control.
Deficiencia del Sistema de control interno	Se asocia a fallas o brechas en un componente o componentes y sus lineamientos que tiene la capacidad para generar riesgos.
Evaluación de Riesgos	Proceso que permite a cada entidad identificar, analizar y administrar riesgos relevantes para el logro de sus objetivos.

Evaluaciones continuas	Corresponden a actividades (manuales o automáticas) que sirven para monitorear la efectividad del control interno en el día a día de las operaciones. Estas evaluaciones incluyen actos regulares de administración, comparaciones, conciliaciones y otras acciones rutinarias.
Evaluaciones separadas	Incluye autoevaluaciones, en las que las personas responsables por una unidad o función particular (2a línea de defensa) determinan la efectividad de los controles para sus actividades clave para el logro de los objetivos institucionales. Así mismo, se incluyen las evaluaciones realizadas por las Auditorías (interna y externa).
Funcionando	La determinación que los componentes y lineamientos son aplicados de forma sistemática como han sido diseñados y es posible analizar su efectividad para evitar la materialización de riesgos, mediante el contraste de información relevante.
Integridad	El economista estadounidense Anthony Downs "la integridad consiste en la coherencia entre las declaraciones y las realizaciones[1]", entendiéndose esta como una característica personal, que en el sector público también se refiere al cumplimiento de la promesa que cada servidor le hace al Estado y a la ciudadanía de ejercer a cabalidad su labor. (Tomado micrositio MIPG. Dimensión Talento Humano).
Lineamiento	Especificaciones fundamentales asociadas a cada uno de los componentes del MECI que permitirán establecer la efectividad del Sistema de Control Interno.
Mantenimiento del Control	Verificar periódicamente el control y ante cambios en el entorno externo o interno realizar los ajustes correspondientes o incluir un nuevo control
Mapa de riesgos	Herramienta cualitativa que permite identificar los riesgos de la organización en el cual se presenta una descripción de cada uno de ellos y su tratamiento.
Oportunidad de Mejora	Hallazgo en el cual sí existe un cumplimiento, pero a pesar de ello se determina, bajo criterios objetivos, que existe un margen de mejora para optimizar más una actividad, tarea o proceso concreto.
Política	Declaración emitida por la administración acerca de lo que debe hacerse para el control. Las políticas son la base para la definición de procedimientos.
Presente	La determinación que existen en diseño e implementación de los requerimientos asociados a las políticas de gestión y desempeño.
Procedimiento	Actividades desagregadas que implementan una política o determinan acciones concretas para la consecución de un objetivo o meta.
Reporte	Información suministrada por diferentes instancias de la entidad, que incluye datos internos y externos, así como información financiera y no financiera, necesaria para la toma de decisiones.
Riesgo	La posibilidad de que un evento ocurra y afecte de manera adversa el logro de los
Riesgo inherente	El riesgo frente al logro de los objetivos en ausencia de cualquier acción por parte de la administración para afectar el impacto o probabilidad de dicho riesgo.
Riesgo residual	El riesgo frente al logro de los objetivos que permanece una vez la respuesta al riesgo ha sido diseñada e implementada por parte de la administración.
Segregación de Funciones	Se refiere a la asignación de las responsabilidades con diferentes niveles de autorización con el fin de reducir errores o posibles situaciones de corrupción durante el normal desarrollo de sus funciones.
Seguridad razonable	Determina que no importa que tan bien esté diseñado e implementado el control interno, no se puede garantizar que los objetivos de la entidad se van a cumplir. Esto por las limitaciones inherentes de todo Sistemas de Control Interno.
Evaluación Independiente	Se entiende como las prácticas de examen al control interno y ejercicio de auditoría llevadas a cabo por la oficina de control interno o quien haga sus veces, teniendo en cuenta las normas de auditoría generalmente aceptadas.
Lineas de Defensa	Esquema de asignación de responsabilidades, adaptada del Modelo de las 3 Líneas de Defensa" del Instituto de Auditores, el cual proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados, que permiten contar con diferentes niveles para el control.



AMBIENTE DE CONTROL

La entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Ambiente de Control es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el direccionamiento estratégico definido.

	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionamiento (1/2/3)	Evaluación		
			Presente (1/2/3)	No				
Lineamiento 1 La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+1185+C21.131+1186+C21.131+C21.131+C21.131	Referencia a Procesos, Manuales/ Políticas+C 21.131m/Principios	Referencia a Procesos, Manuales/ Políticas+C 21.131m/Principios	Presente (1/2/3)	No	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	Funcionamiento (1/2/3)	Evaluación
EJEMPLO Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados).	Dimensión Humano Política Integridad	Se implementó el Código de Integridad acorde con el esquema definido de 5 valores y sus lineamientos de conducta y se desarrollaron ejercicios internos con talleres para la socialización e interiorización a todos los servidores y contratistas de la entidad.	1	2	Seguimiento al cumplimiento de la elaboración y socialización del Código de Integridad, con base en el informe presentando por la segunda línea de defensa (cuando aplique).	Se llevó a cabo un seguimiento a lo dispuesto en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se determino la necesidad de estructurar el código de integridad siguiendo la metodología de Función Pública, para ello se delego como responsable del mismo al Secretario General.	3	Mantenimiento del control
			3	2	En el marco del Comité Institucional de Control Interno bimensualmente se contrastan quejas internas y externas sobre situaciones irregulares.	Se encontró que se realizaron ejercicios lúdicos y participativos para la construcción de los 5 valores institucionales, cada mes se hacen campañas		
			3	3	Se han analizado los temas más críticos acerca en relación con el ausentismo, acoso laboral, solicitudes de traslado y rotación del personal.			
			4					
			5					
			6					
			7					

				8	hacer campañas de interiorización			
1.1 Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados).	Dimensión Talento Humano Política Integridad	La entidad cuenta con la Política de Integridad, la cual ha sido implementada y socializada de acuerdo al enfoque hacia la acción, es decir, hacia sus valores: Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia y Justicia, los cuales se componen de principios de acción que obedecen a las dinámicas cotidianas del servicio público.	3	1	Acto administrativo Resolución N° 1065 del 10 de diciembre de 2018 Por medio de la cual se adopta el código de integridad de la Alcaldía Municipal de Acacias - Meta.	Las actividades de socialización y divulgación las realizo la "primera línea de defensa" realizando las capacitaciones, código de integridad (función pública) y curso de inducción, donde también se socializaron temas como las tres líneas de defensa y MIPG.	3	Mantenimiento del control
				2	Política de Integridad MIPG de la Alcaldía Municipal de Acacias - Meta fue aprobada el 01 /01/2019 mediante formato GTHU-PO-01 Versión 03.			
				3	Se socializó código de integridad enviando información de sensibilización de cada uno de los valores, por medio de los correos institucionales por parte de la área de Talento Humano y Control Interno.			
				4	Se publicó el código de integridad en enero de 2019 y se invitó durante la vigencia 2023 primer semestre para que los funcionarios participaran del curso de integridad de la función pública en el mes de enero y socializarán las apreciaciones en sus grupos de trabajo.			
				5	En el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 no se presentó ninguna queja por parte de la ciudadanía ante algún irrespeto, irresponsabilidad o actos de corrupción por parte de algún funcionario de la alcaldía municipal.			
				6	El área de Talento Humano mensualmente motiva a los funcionarios y contratistas para que ejecuten sus actividades diarias en concordancia con los valores expuestos en el código de integridad.			

			7				
			8				
1.2 Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	Dimensión Talento Humano Política Integridad	Actualmente, se cuenta con el PROCEDIMIENTO MANEJO Y DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO GTHU- PD – 28 V1 14/04/2023.	1	GTHU-PO-03 Política de conflicto de intereses v2	La " primera línea" específicamente la secretaria Administrativa y Financiera coordinan el diligenciamiento de la matriz de conflicto de intereses de cada uno de los funcionarios y la Oficina de Contratación el diligenciamiento de la matriz de conflicto de intereses de los contratistas que pertenecen a la entidad municipal.	3	Mantenimiento del control
			2	Se realizan comités de convivencia laboral cada vez que los funcionarios lo soliciten o las circunstancias lo ameriten, en estos se escuchan versiones libres y espontáneas de los implicados.			
			3				
			4				
			5				
			6				
			7				
			8				
1.3 Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad.	Dimensión Información y Comunicación. Política Transparencia y Acceso a la Información Pública. Política Gestión Documental.	La administración cuenta con mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Formato GPLV - PL - 01 V3 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC; el PAAC se actualizó de acuerdo al procedimiento y la información actualizada está publicada en la página WEB de la alcaldía municipal. Publicación del Proyecto de Acuerdo Código: GEST - F - 48 Proyecto de Acuerdo V5; Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo	1	Las actividades e informes de cada una de las dependencias es publicada en la sede electrónica de la alcaldía municipal www.acacias.gov.co link de Transparencia; con el fin de que la ciudadanía se informe de las actividades que realiza la administración municipal.	Desde la "primera línea" se realizan las acciones necesarias para la prevención del uso inadecuado de la información; La segunda línea de defensa realiza las actividades de socialización y divulgación en la página web de la entidad, la tercera línea de defensa realiza el seguimiento y evaluación al PAAC para la vigencia 2023 segundo	3	Mantenimiento del control
			2	Se publica el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano PAAC mediante el Formato SIG, GPLV - PL – 01 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC.			
			3	Se publica Proyecto de Acuerdo: GEST - F - 48 Proyecto de Acuerdo V5			
			4	Plan de Tratamiento de Riesgos en Seguridad y privacidad de la información; mediante el documento SIG, GTIC - PL - 04 Plan de Seguridad y privacidad de la información.			

		Municipal denominado "ACACIAS, CAMINO DE OPORTUNIDAD" para el periodo constitucional 2020 – 2023.		5 6 7 8	Se publica Plan de seguridad y privacidad de la información de la información mediante formato GTIC-PL-04.	semestre.		
1.4 La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.	Dimensión Talento Humano. Política de Integridad.	Se realiza monitoreo a los riesgos de corrupción a través del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano Formato GPLV - PL - 01 V3, previamente publicado en el portal web de la entidad. Se actualizaron las matrices de los mapas de Riesgos de Gestión y mapa de Riesgos de Corrupción y actualmente se encuentran en seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno. GEST-F-19 Mapa de riesgos de corrupción V11.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Por medio de la secretaria de Planeación y Vivienda y la oficina de control interno realizaron evaluación y seguimiento a las estrategias al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023. La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento cuatrimestral a los Mapas de Riesgos de Corrupción, Mapas de Riesgos de gestión y digital presentando el informe respectivo.	Se realiza el seguimiento de las denuncias y quejas presentadas por la comunidad a través de la primera línea de defensa, realizando la respectiva recepción y direccionamiento para la respuesta oportuna. Las actividades de socialización y divulgación son ejecutadas por parte de la segunda línea de defensa en la sede electrónica de la entidad. La tercera línea de defensa realiza el seguimiento y evaluación al PAAC vigencia 2023.	3	Mantenimiento del control
1.5 Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establezca si ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales.	Dimensión Dirección miento Estratégico y Planeación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	La administración municipal a estado pendiente de la respuesta ante los derechos de petición y quejas de la ciudadanía mejorando el software CONTROLDOC.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La administración municipal cuenta con una oficina para la radicación de correspondencia, donde se lleva el control y seguimiento de la misma a través del Software CONTROLDOC. Link de PQRSD, CONTROLDOC, Pagina Web. Actualizaciones periódicas al software para que exista mayor control a las PQRSD.	La primera línea de defensa realiza el seguimiento de las denuncias y quejas presentadas en estos medios descritos, una vez se reciben, se direcciona para su respectivo análisis, seguimiento y respuesta. La tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno, mensualmente presenta a la administración su informe de evaluación y seguimiento.	3	Mantenimiento del control

Lineamiento 2: Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimiento a/Instructivos u otros documentos que dan	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionando (1/2/3)	Evaluación	
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno			Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)
2.1 Creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño).	Dimensión Control Interno. Política de Control Interno.	Adopción del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG a través de Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La periodicidad de las reuniones está contemplada ordinariamente 2 veces al año, según Decreto 189 de 23 de octubre de 2018, se reúnen las veces que sea necesario cuando se aprueba una política o un procedimiento.	3	1	Comité Institucional de coordinación de Control Interno.	Se dio cumplimiento al decreto 1499 de 2018, conformándose el comité institucional de control interno mediante decreto 189 del 23 de octubre de 2018 y el comité de auditoría municipal y también se realizó el segundo comité de auditoría interna con los jefes de Control Interno de las entidades descentralizadas de municipio.	3	Mantenimiento del control
				2	En el presente cuatrimestre se realizó Comités de Gestión y Desempeño, para la presentación y aprobación de planes institucionales y el segundo tuvo como objetivo principal la socialización de avances y resultados en diferentes compromisos.			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
2.2 Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa	Dimensión Control Interno. Política de Control Interno. Líneas de defensa.	Los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficina, tienen claridad sobre los roles y responsabilidades específicas que enmarcan las líneas de Defensa.	3	1	Se creó Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Se desarrolla Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en donde se aprueban manuales, procedimientos y políticas institucionales. Allí intervienen las tres líneas de defensa.	3	Mantenimiento del control
				2	Se realizó por secretarías y áreas por parte de la oficina de Control Interno, capacitaciones en el tema de desarrollo de MIPG mapas de riesgos y líneas de defensa.			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
2.3 Definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa	Dimensión Control Interno. Política de Control Interno. Línea de Defensa. Dimensión de Información y Comunicación.	Compromiso adquirido y liderado por parte de la Alta Gerencia y líderes de los procesos (los secretarios de despacho y Jefes de Oficina).	3	1	Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Revisión por parte de los funcionarios del SIG a los procesos y procedimientos de la entidad con el fin de desarrollar acciones de mejora continua.	3	Mantenimiento del control
				2	Toma de decisiones.			
				3	Generación de Informes a la Oficina de Control Interno.			
				4	Seguimiento por parte de los funcionarios del sistema integrado de gestión, a los procesos y procedimientos de la administración municipal.			
				5				
				6				
				7				
				8				
Lineamiento 3: Establece la planeación		Explicación de cómo la		EVIDENCIA DEL CONTROL				

estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimiento o Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/2/3)	No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	Funcionando (1/2/3)	Evaluación
<p>3.1 Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas).</p> <p>La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo.</p>	<p>Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación</p> <p>Política de Planeación Institucional</p> <p>Dimensión Control Interno.</p>	<p>Aprobación de la política de administración del riesgo por el Comité Institucional.</p>	3	1	Política de administración del riesgo GEST - PO - 02 v12.	<p>Se realizó por parte de la oficina de Control Interno el seguimiento a los mapas de riesgo, corrupción y digitales; se presentó ante la alta dirección su respectivo informe, donde no se evidenció ninguna materialización de los mismos y se dejaron las recomendaciones correspondientes.</p>	3	Mantenimiento del control
				2	Mapa de Riesgos de Gestión, GEST-F-20 V11.			
				3	Mapa de Riesgos de corrupción, GEST-F-19 V11.			
				4	Mapa de Riesgos seguridad de la Información, GEST - F- 66 V2			
				5				
				6				
				7				
				8				
<p>3.2 La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo definen los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.</p>	<p>Dimensión Control Interno.</p> <p>Política de Control Interno.</p> <p>Línea Estratégica</p>	<p>Se actualizaron con las diferentes áreas y secretarías los mapas de riesgo de corrupción y de seguridad de la Información.</p>	3	1	Se definieron los niveles de aceptación del Riesgo por la Alta Dirección, teniendo en cuenta los objetivos establecidos en el mapa de Riesgos de corrupción y de seguridad de la Información.	<p>Por parte de la tercera línea de defensa se realizó el seguimiento a los riesgos de corrupción, gestión y de seguridad de la Información. También se presentó informe ante la alta dirección y se publicó en la sede electrónica.</p>	3	Mantenimiento del control
				2	Política de administración del riesgo GEST - PO - 02 v12. se encuentran definidos los niveles de aceptación del riesgo.			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				

<p>3.3 Evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento.</p>	<p>Dimensión Evaluación de Resultados</p> <p>Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional</p> <p>Dimensión Control Interno.</p> <p>Líneas de defensa.</p>	<p>Se realizó por parte de la secretaria de Planeación y Vivienda la evaluación al cumplimiento de las metas al Plan de Desarrollo para cada una de las secretarías u oficinas, cargando al KPT dicho seguimiento.</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>La Oficina de Control Interno realizó el informe de seguimiento y evaluación del Plan de Acción Municipal para la vigencia 2023.</p>	<p>Por parte de Control Interno se realizó el informe de seguimiento y evaluación del Plan de Acción Municipal para la vigencia 2023, donde se evidencian los compromisos adquiridos por cada una de las secretarías y oficinas.</p> <p>En este proceso participaron las tres líneas de defensa, cada una en cumplimiento de su respectivo Rol.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de</p>	<p>DIMENSIÓN NO POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO</p>	<p>Explicación de cómo la Entidad <u>evidencia</u> que está dando respuesta al requerimiento</p> <p>Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros</p>	<p>Presupuesto (1/23)</p>	<p>No</p>	<p>EVIDENCIA DEL CONTROL</p>		<p>Funcionando (1/23)</p>	<p>Evaluación</p>
<p>4.1 Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano.</p>	<p>Dimensión de Talento Humano.</p> <p>Política Gestión Estratégica del Talento Humano.</p> <p>Dimensión de Control Interno.</p> <p>Líneas de</p>	<p>Se realizó el Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano, con los planes que lo componen, efectuándose el seguimiento y ajuste en los cronogramas establecidos.</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>Plan de Gestión Estratégico del Talento Humano</p>	<p>Se está cumpliendo con el Plan estratégico de Talento humano, con sus respectivas actividades. Por parte de la primera línea de defensa.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>4.2 Evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal.</p>	<p>Dimensión de Talento Humano.</p> <p>Política Gestión Estratégica del Talento Humano.</p>	<p>Para el ingreso del personal se tiene en cuenta los requisitos del cargo que se encuentran en el manual de</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>Verificación de los requisitos a las hojas de vida de los servidores públicos.</p>	<p>La verificación inicial de los documentos requeridos para el cargo se realiza en el área de Talento Humano, participan las líneas de</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento</p>

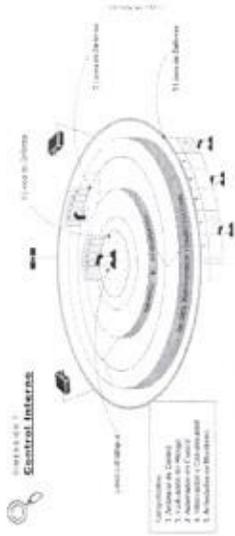
	<p>Dimensión de Control Interno.</p> <p>Lineas de Defensa.</p>	<p>funciones y requisitos y demás requerimientos normativos. (existe una lista de chequeo para verificar el cumplimiento de los requisitos).</p>	<p>3</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>gerencia y línea estratégica, la Oficina de Control Interno toma una muestra aleatoria y verifica la documentación que reposa en cada uno de los expedientes.</p>	<p>3</p>	<p>del control</p>
<p>4.3 Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal.</p>	<p>Dimensión de Talento Humano.</p> <p>Política Gestión Estratégica del Talento Humano.</p> <p>Dimensión de Control Interno.</p> <p>Lineas de Defensa.</p>	<p>Se realizó la evaluación semestral correspondiente a los funcionarios de carrera administrativa dentro de los plazos de ley.</p>	<p>3</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>Verificación de los compromisos concertados en el aplicativo SEDEL.</p> <p>Realización de la Evaluación semestral de los funcionarios de carrera.</p> <p>La responsabilidad de realizar la evaluación de desempeño laboral está a cargo del evaluador y del evaluado, el área de Recurso Humano, apoya en la capacitación del Manejo del aplicativo SEDEL.</p> <p>La Oficina de control interno como tercera línea de defensa, realiza seguimiento semestral de la evaluación de desempeño teniendo en cuenta las actividades concertadas con el jefe del área.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>4.4 Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea</p>	<p>Dimensión de Talento Humano.</p> <p>Política Gestión Estratégica del Talento Humano.</p>	<p>Se socializó el resultado y</p>	<p>1</p> <p>2</p>	<p>Política de administración del Riesgo de la entidad mediante formato GEST – PO – 02 V12 (SIG).</p> <p>Actas del comité de gestión y desempeño (Planeación).</p> <p>Cada una de las áreas hizo su</p>		

de defensa)	Dimensión de Control Interno. Lineas de Defensa.	la evaluación del FURAG con cada una de las áreas y secretarías con el fin de realizar los planes de acción de cada una de ellas.	3	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="721 155 748 296">3</td> <td data-bbox="753 155 1105 296">Informe de la oficina de control interno relacionado con el seguimiento a la matriz de los riesgos de gestión, de seguridad de la Información y de corrupción.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 302 748 331">4</td> <td data-bbox="753 302 1105 331"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 338 748 367">5</td> <td data-bbox="753 338 1105 367"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 373 748 403">6</td> <td data-bbox="753 373 1105 403"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 409 748 438">7</td> <td data-bbox="753 409 1105 438"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 445 748 474">8</td> <td data-bbox="753 445 1105 474"></td> </tr> </table>	3	Informe de la oficina de control interno relacionado con el seguimiento a la matriz de los riesgos de gestión, de seguridad de la Información y de corrupción.	4		5		6		7		8		evaluación respectiva frente a los resultados del FURAG en coordinación de la secretaria de Planeación.	3	Mantenimiento del control				
3	Informe de la oficina de control interno relacionado con el seguimiento a la matriz de los riesgos de gestión, de seguridad de la Información y de corrupción.																						
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
4.5 Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal.	Dimensión de Talento Humano. Política Gestión Estratégica del Talento Humano. Dimensión de Control Interno. Lineas de	Cuando se presenta el retiro de personal de planta, se debe efectuar la entrega del cargo de conformidad con los procedimientos establecidos, en los formatos establecidos por el área SIG, bajo la supervisión del superior inmediato.	3	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="721 501 748 562">1</td> <td data-bbox="753 501 1105 562">Formato Acta de entrega de cargo- Informe de Gestión GTHU-F-21 V7.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 569 748 598">2</td> <td data-bbox="753 569 1105 598">Acta de entrega.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 604 748 634">3</td> <td data-bbox="753 604 1105 634">Inventario Documental.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 640 748 669">4</td> <td data-bbox="753 640 1105 669">Inventario de Bienes Muebles.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 676 748 705">5</td> <td data-bbox="753 676 1105 705">Acta de entrega TIC</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 711 748 741">6</td> <td data-bbox="753 711 1105 741"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 747 748 777">7</td> <td data-bbox="753 747 1105 777"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 783 748 812">8</td> <td data-bbox="753 783 1105 812"></td> </tr> </table>	1	Formato Acta de entrega de cargo- Informe de Gestión GTHU-F-21 V7.	2	Acta de entrega.	3	Inventario Documental.	4	Inventario de Bienes Muebles.	5	Acta de entrega TIC	6		7		8		Se hace seguimiento al proceso de retiro de los funcionarios, por parte del área de Talento Humano.	3	Mantenimiento del control
1	Formato Acta de entrega de cargo- Informe de Gestión GTHU-F-21 V7.																						
2	Acta de entrega.																						
3	Inventario Documental.																						
4	Inventario de Bienes Muebles.																						
5	Acta de entrega TIC																						
6																							
7																							
8																							
4.6 Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación - PIC	Dimensión de Talento Humano. Política Gestión Estratégica del Talento Humano. Dimensión de Control Interno.	Se están desarrollando capacitaciones programadas en el plan anual de capacitación.	3	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="721 884 748 972">1</td> <td data-bbox="753 884 1105 972">Documento del Plan estratégico de talento humano, el cual incluye el PIC.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 978 748 1039">2</td> <td data-bbox="753 978 1105 1039">Cronograma - Plan De Capacitación 2023. (DRIVE)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 1045 748 1106">3</td> <td data-bbox="753 1045 1105 1106">Se asigna un Presupuesto Plan De Capacitación 2023.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 1113 748 1173">4</td> <td data-bbox="753 1113 1105 1173">Planillas de Asistencia a eventos de capacitación programados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 1180 748 1239">5</td> <td data-bbox="753 1180 1105 1239">Informe de seguimiento de control interno</td> </tr> </table>	1	Documento del Plan estratégico de talento humano, el cual incluye el PIC.	2	Cronograma - Plan De Capacitación 2023. (DRIVE)	3	Se asigna un Presupuesto Plan De Capacitación 2023.	4	Planillas de Asistencia a eventos de capacitación programados	5	Informe de seguimiento de control interno	La secretaria Administrativa y Financiera determina el plan de capacitación, teniendo en cuenta las necesidades existentes de conformidad con los resultados de las encuestas efectuadas y los cambios normativos.	3	Mantenimiento del control						
1	Documento del Plan estratégico de talento humano, el cual incluye el PIC.																						
2	Cronograma - Plan De Capacitación 2023. (DRIVE)																						
3	Se asigna un Presupuesto Plan De Capacitación 2023.																						
4	Planillas de Asistencia a eventos de capacitación programados																						
5	Informe de seguimiento de control interno																						

	Lineas de Defensa.		6			En esta acción se vinculan las tres lineas de defensa.		
			7					
			8					
4.7 Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo.	Dimensión de Talento Humano. Política Gestión Estratégica del Talento Humano. Dimensión de Control Interno. Lineas de Defensa.	Se presenta en el formato SIG informe de supervisión las actividades ejecutadas por los contratistas, que son revisadas por el supervisor a cargo y evidenciada en el cumplimiento de las actividades de cada uno de los contratistas de prestación de servicios. Se implementa el formato evaluación de supervisión el cual arroja una calificación por parte del supervisor indicando el cumplimiento de las funciones contractuales, este formato se diligencia al finalizar el contrato.	3	1	Formato GCON - F - 56 Informe de Supervisión CPS V10.			
				2	Formato evaluación y reevaluación de proveedores GEST - F - 45 V3.			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
						Cada supervisor de los respectivos contratos, realiza su informe y evalúa las actividades realizadas en el formato respectivo, documento que avala la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones.	3	Mantenimiento del control
Lineamiento 5: La entidad establece lineas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de como la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimiento s/Instructivos u otros desarrollos que dan	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionamiento (1/2/3)	Evaluación
			No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de lineas de defensa)			
5.1 Acorde con la estructura del Esquema de Lineas de Defensa se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad.	Dimensión de Información y Comunicación. Dimensión de Control Interno.	Existen procesos y procedimientos en cada una de las secretarías y áreas, al igual existen políticas que cuentan con planes de acción y	3	1	Cada linea de defensa tiene sus responsabilidades y periodicidad de evaluación.	Se cuenta con la participación de la primera linea de defensa, así como en el direccionamiento de la linea estratégica en la construcción	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				

	interno. Líneas de Defensa.	planes de acción y periodicidad de evaluación.	5 6 7 8		en la construcción de los procesos y procedimientos para cada secretaria o dependencia.		
5.2 La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros.	Dimensión de Control Interno. Línea de Estratégica	La alta dirección recibe información de los reportes financieros, los cuales son analizados, para la toma de decisiones.	3 1 2 3 4 5 6 7 8	Balance, ejecuciones, transferencias y proyecciones. Registro de asistencia, reunión y socialización de aspectos financieros.	Se han realizado seguimientos al recaudo y gasto de la entidad. Presentando los informes respectivos a la alta dirección y a los responsables del área financiera y contable. Participación activa de la (primera y tercera línea de defensa), control interno, presenta los diferentes informes de seguimiento a los procesos financieros de la entidad.	3	Mantenimiento del control
5.3 Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos.	Dimensión de Control Interno. Líneas de Defensa.	Operatividad de los Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno y del Comité Municipal de Auditoría.	3 1 2 3 4 5 6 7 8	Acta de reunión del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Acta Comité Municipal de Auditoría.	Para el cumplimiento de las metas por parte de los secretarios, Jefes de dependencias y por parte del Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión, se presentan los informes ante el Comité, con el fin de realizar el análisis, y formulación de decisiones a tomar.	3	Mantenimiento del control

5.4 Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.	Dimensión de Gestión con Valores para Resultado. Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos. Dimensión Control Interno. Líneas de Defensa	Realizada la evaluación a los procesos y procedimientos, la secretaria de Planeación en cabeza de los funcionarios del SIG iniciaron la actualización de los mismos.	3	1	Listado maestro de formatos actualizados.	La línea estratégica con las diferentes dependencia y secretarías realizaron la evaluación a procesos y procedimientos para iniciar su actualización si es necesario. Con acompañamiento del área SIG.	3	Mantenimiento del control
				2	Listado de los procesos y procedimientos para actualizar.			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
5.5 La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno.	Dimensión Control Interno. Línea Estratégica	Se aprobó el plan anual de auditoría de control interno por el comité de coordinación del sistema de control interno para la vigencia 2023.	3	1	GCIN - F - 02 Programa Anual de Auditoría Interna V8.	Fue aprobado por el comité de coordinación del sistema de control interno, donde participaron la primera y tercera línea de defensa.	3	Mantenimiento del control
				2	GCIN - F - 01 Plan de Acción V8			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
5.6 La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional.	Dimensión Control Interno. Línea Estratégica	Los secretarios de despacho y jefes de oficina analizan los informes presentados por la Oficina de Control Interno, y presentan el plan de mejoramiento de las diferentes auditorías realizadas por los entes de control y por la oficina de control interno.	3	1	Informes de los seguimientos y auditorías realizados por el equipo de la oficina de control interno.	Informes presentados por los funcionarios de la Oficina de Control Interno, de los seguimientos y auditorías efectuados ante los secretarios de despacho y jefes de oficina. Informes presentados de los seguimientos y auditoría por los organismos de control.	3	Mantenimiento del control
				2	Informes, seguimientos y auditorías realizados por los organismos de control.			
				3	Planes de mejoramiento.			
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				



EVALUACIÓN DE RIESGOS

Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

La condición para la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos, vinculados a varios niveles de la entidad, lo que implica que la Alta Dirección defina objetivos y los agrupe en categorías en todos los niveles de la entidad, con el fin de evaluarlos.

Lineamiento 6: Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: (i) Estratégicos; (ii) Operativos; (iii) Legales y Presupuestales; (iv) De Información Financiera y no Financiera.	DIMENSION O POLITICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales, Políticas de Operación, Procedimientos, Instrucciones u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación.	Presente (2/20)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Evaluación
				Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	
6.1 La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y objetivos operativos.	Dimension de Dirección para el Plan Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional	La administración municipal, en el mes de agosto de 2023, realizó la evaluación y seguimiento de la planeación del plan de acción con base a las metas plan de desarrollo articulado con el plan operativo anual de inversiones.	3	1 Planes de Acción. 2 Planes Institucionales. 3 Plan operativo anual de inversiones. 4 5 6 7 8	El plan de acción institucional fue integrado por la secretaria de Planeación y Vivienda, integro los planes de acción de cada secretaria con los planes institucionales, teniendo en cuenta las metas del plan de desarrollo. La tercera línea de defensa realiza seguimiento y evaluación al avance del Plan de Acción para la vigencia 2023.	Mantenimiento del control 3
6.2 Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles,	Dimension de Gestión con Valores para Resultado Política de Fortalecimiento Organizacional y			1 Base de datos Banco de Proyectos. 2 Procesos y procedimientos de la entidad.		

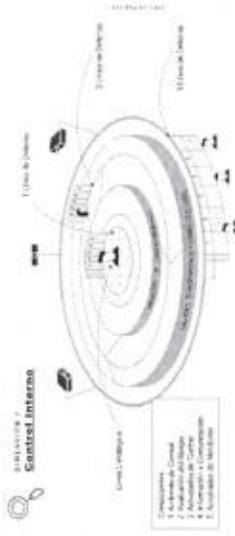
<p>seguimiento, revisiones, cumplimiento de los procesos delimitados en el tiempo.</p>	<p>3</p>	<p>Los objetivos planteados para cada una de las actividades, tienen sus procesos y procedimientos definidos.</p>	<p>3</p> <p>Proyectos radicados en el banco de programas y proyectos. Los programas propios definidos por la entidad en el Plan de Desarrollo.</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p>
<p>6.3 La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad.</p>	<p>3</p>	<p>Se realizaron reuniones con las diferentes secretarías y dependencias para hacer seguimiento al cumplimiento de metas y Plan de Desarrollo y en los concejos de gobierno la secretaria de Planeación y Vivienda presenta el avance de cumplimiento de estas metas.</p>	<p>1</p> <p>informes de la secretaria de Planeación y Vivienda.</p> <p>2</p> <p>Reuniones de seguimiento.</p> <p>3</p> <p>Concejos de Gobierno.</p> <p>4</p> <p>Informe de rendición de cuentas.</p> <p>5</p> <p></p> <p>6</p> <p></p> <p>7</p> <p></p> <p>8</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p>
<p>Lineamiento 7: Identificación y análisis de riesgos (Análisis de factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).</p>	<p>Presente (1/23)</p>	<p>Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento</p> <p>Referencia a Procesos, Manuales, Políticas de Operación, procedimientos, instructivos u otros documentos que den cuenta de su ejecución.</p>	<p>REFERENCIA A ANÁLISIS Y VERIFICACIONES EN EL MARCO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Funcionando (1/23)</p> <p>Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)</p>
<p>7.1 Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio.</p>	<p>3</p>	<p>Evaluación de la política de administración de riesgos.</p>	<p>1</p> <p>Mapas de Riesgos en cada una de las secretarías o dependencias.</p> <p>2</p> <p>Informe y evaluación de Riesgos por la Oficina de Control Interno.</p> <p>3</p> <p>Informe y evaluación de Riesgos por la secretaria de Planeación y Vivienda - SIG.</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p>

			<p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	
<p>7.2 La Oficina de Planeación, Controría de Riesgos (donde existían), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo.</p>	<p>Dimensión Control Interno</p> <p>Lineas de Defensa</p>	<p>Mapas de Riesgos, de corrupción, de gestión y digitalización.</p> <p>Socialización de la matriz de riesgos.</p> <p>Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno.</p> <p>Informe y evaluación de Riesgos por la secretaría de Planeación y Vivienda - SIG.</p>	<p>3</p> <p>Evaluación de la Política de administración de los riesgos.</p>	<p>Mantenimiento del control</p> <p>3</p> <p>Se logra evidenciar que la oficina de Planeación, (como segunda línea de defensa) consolida la información frente a la gestión del riesgo y se evalúa a través del sistema de calidad.</p> <p>Estos son identificados y su seguimiento lo realiza la tercera línea de defensa/Control Interno.</p>
<p>7.3 A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo.</p>	<p>Dimensión Control Interno</p> <p>Lineas de Defensa</p>	<p>Mapas de Riesgos.</p> <p>Socialización de la matriz de riesgos.</p> <p>Informe de seguimiento de la oficina de control interno.</p>	<p>3</p> <p>Actas de comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p>	<p>Mantenimiento del control</p> <p>3</p> <p>La alta dirección a través de la Oficina de Control Interno, realiza el Informe de seguimiento al mapa de riesgo en cada una de las secretarías y dependencias, socializando su evaluación y dejando los compromisos para evitar la materialización de los riesgos, a su vez el equipo de calidad de la institución hace la evaluación de los mismos.</p>
<p>7.4 Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente.</p>	<p>Dimensión de Dirección Estratégico y Planeación.</p> <p>Política de Planeación Institucional</p> <p>Dimensión Control Interno</p> <p>Lineas de Defensa</p>	<p>Mapas de Riesgos.</p> <p>Socialización de la matriz de riesgos.</p> <p>Informe de seguimiento por el equipo de Sistema Integrado de Gestión.</p>	<p>3</p> <p>Se encuentran definidas en la Política de Administración del Riesgo numeral 12.</p>	<p>Mantenimiento del control</p> <p>3</p> <p>A la fecha no se ha materializado ningún riesgo, debido a los controles de cada área o secretaría en cada una de sus actividades.</p>

<p>7.5 Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas.</p>	<p>Dimensión de Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación al Desempeño Institucional.</p> <p>Dimensión Control Interno Lineas de Defensa</p>	<p>A la fecha no se ha materializado ningún riesgo, debido a los controles de cada área o secretaria. Participan las tres líneas de defensa.</p>	<p>Mapas de Riesgos. Socialización de la matriz de riesgos. Informe a cargo de la Oficina de Control Interno. Actualización de la matriz de riesgos. Informe a cargo de la secretaria de Planeación - SIG.</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>Lineamiento 8: Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.</p>	<p>DIMENSION O POLITICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO</p>	<p>Explicación de cómo la Entidad <u>evidencia que está dando respuesta al requerimiento</u>. Referencia a Procesos, Manuales, Políticas de Operación, Procedimientos, Instrucciones u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación.</p>	<p>Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Control Interno</p>	<p>Presente (1/2)</p>	<p>Funcionando (1/2)</p>	<p>Evaluación</p>
<p>8.1 La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción.</p>	<p>Dimensión de Dirección Estrategico y Planeación. Política de Planeación Institucional</p>	<p>Formato diligenciado en el mapa de riesgo.</p>	<p>Mapa de riesgos de corrupción.</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>8.2 La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.</p>	<p>Dimensión de Control Interno Linea Estratégica</p>	<p>Actas de comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p>	<p>Mapa de Riesgos de Corrupción. Políticas de administración de riesgos. (formato)</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>

5						
6						
7						
8						
1	Manual de Funciones Resolución 782 del 14 de septiembre de 2018.	Mapa de procesos y procedimientos.	Procesos y procedimientos de cada una de las áreas y secretarías.	Resolución 001 de 2020.		Mantenimiento del control
2						
3	La entidad cuenta con el manual de funciones; adicional a ello, cada dependencia se encarga del cumplimiento de sus funciones, lo que permite una mejor eficiencia y control del riesgo.		3			Se evidencia la participación de las líneas de defensa, para el desarrollo de las actividades de control. Estas se encuentran independientes en las diferentes líneas (primera y segunda línea de defensa) para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.
4						
5						
6						
7						
8						
1	Dimension de Control Interno	Lineas de Defensa				
2	8.3 Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.					
3						
4						
5						
6						
7						
8						
1	Dimension de Control Interno	Linea Estrategica				
2	8.4 La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora.		3			Participación de la primera, segunda y tercera línea de defensa en la evaluación de los controles y socialización de las acciones para una mejora continua en los procesos.
3						
4						
5						
6						
7						
8						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
1						
2						
3						
4						

<p>9.3 La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y para sostenerlos o ajustarlos.</p>	<p>Dimensión de Control Interno Linea Estratégica</p>	<p>Monitoreo de controles a través del seguimiento semestral realizado por la oficina de control interno a los riesgos de gestión con el fin de que la administración realice los ajustes correspondientes.</p>	<p>3</p>	1	Mapa de riesgo de gestión.	<p>Socialización por parte de la oficina de control interno a la alta dirección, la evaluación por dependencia de los riesgos de gestión presentados.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
				2	Informe seguimiento riesgos de gestión.			
				3	Actas del comité Institucional de Gestión y Desempeño,			
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
<p>9.4 La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.</p>	<p>Dimensión de Control Interno Lineas de Defensa</p>	<p>Reuniones por secretarías, evaluando el desarrollo de los procesos.</p>	<p>3</p>	1	Reuniones por secretarías.	<p>A través de la matriz de seguimiento, la tercera línea de defensa evalúa los procesos de cada una de las secretarías.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
				2	Matriz de seguimiento de los procesos.			
				3	Actas del comité Institucional de Gestión y Desempeño,			
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
<p>9.5 La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.</p>	<p>Dimensión de Dirección Estratégico y Planeación Institucional Dimensión de Control Interno Linea Estratégica</p>	<p>Reuniones por secretarías, evaluando la tercer línea de defensa, los cambios en cada uno de los niveles organizacionales.</p>	<p>3</p>	1	Reuniones por secretarías.	<p>A través de la matriz de seguimiento, la tercera línea de defensa evalúa los procesos de cada una de las secretarías y dependencias.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
				2	Matriz de seguimiento de los procesos.			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				



ACTIVIDADES DE CONTROL

La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones.

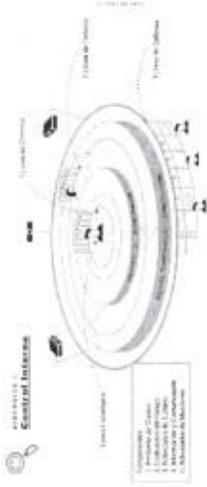
Línea de Soporte	Línea de Defensa	Línea de Soporte	Línea de Defensa	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionando (1/23)	Evaluación
				Referencia a Análisis y verificaciones No. en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)		
<p>Línea de Soporte 10: Diseño y desarrollo de actividades de control (integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos, tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades, facilita la segregación de funciones).</p> <p>DIMENSION O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO</p> <p>Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa</p>	<p>Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales, Políticas de Operación, Procedimientos, Instrucciones u otros desamplios que den cuenta de su aplicación</p>	<p>Presente (1/23)</p>	<p>La estructura organizacional define las funciones y competencias de cada una de las dependencias que conforman la administración, la planta de personal determina los empleos que tiene la entidad para el cumplimiento de sus obligaciones; el manual de funciones y competencias determina las funciones establecidas para cada empleo.</p>	1	Acuerdo 336 de 2014	<p>Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
				2	Decreto 249 de 2014		
				3	Resolución 792 de fecha 14 de septiembre de 2018.		
				4	Resolución 01 del 02 de enero 2020.		
				5			
				6			
				7			
				8			
<p>10.2 Se han identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.</p> <p>Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa</p>	<p>Manual de funciones, estructura administrativa, clasificación de cargos.</p>	<p>3</p>	<p>La administración Municipal evalúa anualmente la planta de personal y justifica la necesidad de contratar personal de apoyo para desarrollar los diferentes procesos.</p>	1	Procesos contractuales de apoyo a la gestión.	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
				2	Manual de funciones.		
				3	Formatos de control de los procesos de talento humano.		
				4	Caracterizaciones de proceso		
				5	Mapas de Riesgos		
				6			

<p>10.3 El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad.</p>	<p>Dimensión de Gestión con Valores para Resultados</p> <p>Dimensión de Control Interno</p> <p>Líneas de Defensa</p>	<p>La Administración Municipal cuenta con la Oficina del Sistema Integrado de Gestión SIG, la cual genera los lineamientos para renovar las certificaciones en calidad que acreditan la entidad.</p>	<p>3</p>	<table border="1"> <tr><td>7</td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>Sistema SST</td></tr> <tr><td>2</td><td>Sistema SGC</td></tr> <tr><td>3</td><td>Sistema MIPG</td></tr> <tr><td>4</td><td>Caracterizaciones de los procesos</td></tr> <tr><td>5</td><td>Decreto 1072 de 2015 Sector Trabajo Gestor Normativo</td></tr> <tr><td>6</td><td>Resolución 0312 de 2019 MinTrabajo</td></tr> <tr><td>7</td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td></tr> </table> <p>Periódicamente, el grupo del sistema integrado de gestión se reúne con la alta dirección, los secretarios, los jefes de oficina, funcionarios y contratistas para socializar los procesos y realizar la mejora continua de los mismos, se realizan auditorías internas para mantener la certificación.</p>	7		8		1	Sistema SST	2	Sistema SGC	3	Sistema MIPG	4	Caracterizaciones de los procesos	5	Decreto 1072 de 2015 Sector Trabajo Gestor Normativo	6	Resolución 0312 de 2019 MinTrabajo	7		8		<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p>
7																									
8																									
1	Sistema SST																								
2	Sistema SGC																								
3	Sistema MIPG																								
4	Caracterizaciones de los procesos																								
5	Decreto 1072 de 2015 Sector Trabajo Gestor Normativo																								
6	Resolución 0312 de 2019 MinTrabajo																								
7																									
8																									
<p>11.1 La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías.</p>	<p>Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado</p> <p>Política de Gobierno Digital</p> <p>Política de Seguridad Digital</p>	<p>Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Reseñada a Procesos Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instrucciones u otros desarrollos que depuene de su aplicación</p> <p>Documento que contiene el Plan de Seguridad y privacidad de la información.</p> <p>Política de Seguridad y privacidad de la Información.</p> <p>Así, la entidad cuenta con una red informática, con un servidor donde se almacena la información que se maneja de la entidad y cada funcionario cuenta con un usuario dentro</p>	<p>1</p> <p>Plan de Seguridad y privacidad de la información GTIC - PL - 04</p> <p>2</p> <p>Política de Seguridad de la Información GTIC - PO - 01</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p>	<p>Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)</p>	<p>Funcionando</p> <p>1429</p>																				
<p>EVIDENCIA DEL CONTROL</p>			<p>Uno de los objetivos de la alta dirección es contar con sustrato tecnológico</p>	<p>Evaluación</p>																					

<p>11.2. Para los proveedores de tecnología seleccionados y desarrolla actividades de control interno sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios.</p>	<p>Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado</p> <p>Política de Gobierno Digital</p> <p>Política de Seguridad Digital</p>	<p>de dicho servidor y con usuario dentro del sistema.</p> <p>Lo que permite la seguridad de la información. Adicional a esto, se cuenta con un técnico contratado, el cual realiza el mantenimiento a la red y al manejo de los usuarios y permisos dentro del sistema; se cuenta también con los planes de información y comunicación, formatos de publicación en sede electrónica y copias del servidor.</p>	<p>3</p> <p>8</p>	<p>es así que a invertido gran cantidad de recursos para mantener y mejorar la infraestructura tecnológica de la entidad, siendo la primera y segunda línea de defensa las encargadas de la seguridad en la información.</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p>
<p>11.3. Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.</p>	<p>Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado</p> <p>Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.</p>	<p>Plan de Seguridad y privacidad de la Información y Política de Seguridad y privacidad de la Información.</p> <p>Se cuenta con un proveedor del sistema interno llamado Pimays, con ocho módulos mediante los cuales se llevan los procesos de la entidad y el cual permite realizar controles adecuados, además de esto se realiza el debido seguimiento a su ejecución contractual mediante los informes de supervisión.</p>	<p>3</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>Se evidencia seguridad de la información en los procesos de la administración con la participación de la primera línea de defensa.</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p>
<p>11.4 Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.</p>	<p>Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado</p> <p>Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.</p>	<p>Documentos de plataforma estratégica.</p> <p>Mapa de procesos actualizado.</p> <p>Caracterización de usuarios de la alcaldía municipal.</p> <p>Inventario Documental.</p> <p>Inventario y control de formatos Institucionales.</p>	<p>3</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>La caracterización de usuarios y grupos de valor lo realiza cada secretaria para desarrollar las actividades programadas de cara a la comunidad.</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p>
<p>11.4 Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se</p>	<p>Dimensión Control Interno</p> <p>Tercera Línea de Defensa</p>	<p>Plan de Auditoría Interna.</p> <p>Informes de auditoría interna.</p> <p>Informe de seguimiento al cumplimiento a los planes de mejoramiento.</p>	<p>3</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	<p>Informes de seguimientos por parte de la oficina de control interno al desarrollo de los</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p>

mitigan.	PLAZAS DE TRABAJO.	EVIDENCIA DEL CONTROL	MANTENIMIENTO DEL CONTROL
<p>12.1 Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</p>	<p>Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento. Referencia a Procesos, Manuales, Soluciones de Operación, Procedimientos, Instrucciones u otros desarrollos que dan cuenta de su aplicación.</p>	<p>Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p>	<p>Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)</p>
<p>12.2 El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo.</p>	<p>Se han actualizado formatos de los procedimientos de las diferentes secretarías por solicitud de las mismas de acuerdo a la necesidad y a la normatividad Nacional junto con los formatos respectivos.</p>	<p>La institución maneja una plataforma DRIVE, donde se encuentran compartidos por líneas de gestión los procesos en los formatos establecidos.</p> <p>1 Informes de auditoría de control interno</p> <p>2 Informes de auditoría de gestión (SIG)</p>	<p>Plataforma DRIVE, donde se encuentran cargados por líneas de gestión los procesos en los formatos establecidos.</p> <p>3 Primer línea de defensa encargada de su revisión y la segunda línea de defensa de su aprobación. La tercera línea verificada su aplicación en todas las áreas y secretarías.</p>
<p>12.3 Monitoreo a los riesgos acorde con la política de</p>	<p>Se realiza la construcción del mapa de riesgos de gestión, en donde se evidencian los posibles riesgos de cada proceso y subproceso de la administración; realizando el seguimiento, el área SIG y la oficina de control interno de manera semestral.</p>	<p>Se elaboró y fue aprobado el mapa de riesgo de Gestión, por el Comité de gestión y desempeño.</p> <p>Se publicó en la sede electrónica de la entidad.</p> <p>Se socializó el mapa de riesgo de gestión con todas las dependencias de la administración.</p> <p>Informes de seguimiento y evaluación control interno.</p> <p>Informes de monitoreo y revisión.</p>	<p>Se logra evidenciar la participación de las diferentes líneas de defensa en la elaboración del mapa de riesgos de gestión, siendo revisados y aprobados por la línea estratégica</p>
<p>12.3 Monitoreo a los riesgos acorde con la política de</p>	<p>La secretaria de Planeación y Vivienda, a través de los</p>	<p>1 Mapa de riesgos de corrupción</p> <p>2 Matriz de riesgos de gestión.</p>	<p>Mantenimiento del control</p>

<p>administración de riesgo establecida para la entidad.</p>	<p>Política de Planeación Institucional.</p>	<p>funcionarios que desarrollan el sistema integrado de gestión, realizan continuamente evaluación al mapa de riesgos de gestión y los ajustes correspondientes en cada área o secretaría.</p>	<p>3</p>	<p>3 Informes de monitoreo y revisión.</p>	<p>Seguimiento realizado y aplicado por la primera, segunda y tercera línea.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>12.4 Verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados.</p>	<p>Dimensión Control Interno Segunda Línea de Defensa</p>	<p>La Oficina de Control Interno verifica que los responsables de los procesos estén ejecutando los controles en sus debidos formatos.</p>	<p>3</p>	<p>1 Seguimiento y evaluación a los mapas de riesgos (Control Interno) 2 3 4 5 6 7 8</p>	<p>Seguimiento realizado y aplicado por la primera segunda, y tercera línea de defensa.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>12.5 Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño.</p>	<p>Dimensión Control Interno Lineas de Defensa</p>	<p>La Oficina de Control Interno hace seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejora, ajuste a los formatos de procedimientos. Planes de mejoramiento formulados a informes de seguimientos y auditorías realizadas por la oficina de Control Interno.</p>	<p>3</p>	<p>1 Planes de Mejoramiento. 2 Informes de seguimiento. 3 Mejoramiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por las diferentes dependencias. 4 5 6 7 8</p>	<p>Informes de seguimientos y auditorías internas realizadas con la participación de la primera y tercera línea de defensa.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este componente verifica que las políticas, directivas y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno.

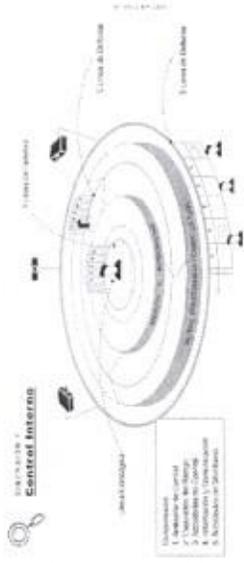
Lineamiento 13: Utilización de información relevante identifica requisitos de información. Capta fuentes de datos internos y externos; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	DIMENSION O POLITICA DEL MPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad <u>evadencia</u> que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instrucciones u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Fundamento (1/2/3)	Evaluación
				No.	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)		
13.1 La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos.	Dimensión de información y comunicación	La Alcaldía municipal cuenta con diferentes medios tecnológicos para recolectar y procesar la información, así posteriormente reportarla a quien la solicita y divulgarla para conocimiento de interés general.	3	1	Plan de seguridad y privacidad de la información.	La oficina de TIC se encarga a través de funcionarios de prensa de divulgar y dar a conocer en los diferentes medios la información de interés general.	Mantenimiento del control
				2	Política de seguridad y privacidad de la información.		
				3	Medios de comunicación y divulgación.		
				4	Plataforma MOODLE de enseñanza y aprendizaje para todos los procesos.		
				5			
				6			
				7			
				8			
13.2 La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) y cuenta con un mecanismo que permita su actualización.	Dimensión de información y comunicación Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La entidad identifica las necesidades de información y promueve el uso de tecnologías para el manejo de la misma, dispone de diferentes mecanismos escritos, virtuales y audiovisuales tales como carpetas, portal web, intranet, redes sociales, campañas internas, prensa, entre otros.	3	1	Página web institucional: www.acacias.gov.co.	La administración municipal realiza backup a diario de la información contable, financiera, administrativa y legal Participando la primera línea de defensa.	Mantenimiento del control
				2	Sistema SUIT.		
				3	Aplicativo SIGEP.		
				4	Carpetas Digital.		
				5	AcaciasWEB		
				6			
				7			
				8			
13.3 La entidad considera un	Dimensión de información y			1	Sede electrónica		

<p>ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos.</p>	<p>comunicación</p> <p>Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>	<p>Existe en la secretaría de Planeación y Vivencia un banco de proyectos que permite la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos.</p> <p>La secretaria Administrativa y financiera, administra una plataforma de registro, control de la documentación (CONTROLDOC), con el fin de realizar el control y seguimiento a las solicitudes, quejas y reclamos de la ciudadanía del municipio de Acacias, la administración cuenta con la oficina de tecnologías de la información TIC quien lleva el control de la aplicación y seguridad de la información.</p>	<p>3</p>	<p>2 Maniz de cumplimiento de metas y seguimiento (Ubicación DRIVE)</p> <p>3 Programa de información financiera (SYSMAN)</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p>
<p>13.4 La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.</p>	<p>Dimensión de Información y comunicación</p> <p>Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>	<p>Plan de seguridad y privacidad de la información, esta permite analizar los procesos, las tecnologías de la información, incluido el hardware y el software, que soportan los procesos de la Entidad y apoyan la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, por medio de la generación y publicación de sus políticas, procedimientos e instructivos, así como de la asignación de responsabilidades generales y específicas para la gestión de la seguridad de la información, desarrollado por la oficina de las tecnologías de la Información TIC.</p>	<p>3</p>	<p>1 Plan de seguridad y privacidad de la información.</p> <p>2 Política de seguridad y privacidad de la información.</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p> <p>La oficina de las TIC como primera línea de defensa, realiza la clasificación y publicación de la información en los diferentes medios digitales que posee la administración.</p>
<p>Lineamiento 14: Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente: Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selección e implementación de canales de comunicación)</p> <p>14.1 Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución. (Considera los canales más apropiados y evalúa su efectividad).</p>	<p>DIMENSION O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO</p> <p>Dimensión de Información y comunicación</p>	<p>Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento</p> <p>Referencia a Procesos: Manuales: Políticas de Operación: Procedimientos: Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación</p>	<p>Presente (1/2/3)</p>	<p>Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p>	<p>Evaluación</p> <p>Funcionando (1/2/3)</p>
<p>14.2 La entidad cuenta con políticas de operación</p>	<p>Dimensión de Información y comunicación</p>	<p>La entidad cuenta con diversos canales de comunicación internos y externos.</p> <p>Que se han socializado con todo el personal de planta y de apoyo de la entidad, también con la ciudadanía en general, con el objetivo de compartir la información, recordar el rol de cada uno de los actores en la consecución de las metas y de las actividades programadas en cada una de las secretarías.</p>	<p>3</p>	<p>1 Correos electrónicos de la entidad municipal</p> <p>2 Avisos en cartelera</p> <p>3 sede electrónica institucional www.acacias.gov.co</p> <p>4 Redes sociales: Instagram, Facebook, WhatsApp, Telegram, Twitter y emisora local.</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>3</p> <p>Mantenimiento del control</p> <p>Las tres líneas de defensa y la línea estratégica hacen uso de los canales de información, dando a conocer las actividades programadas y realizadas con la comunidad e informes de gestión</p>

relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)	Las responsabilidades frente a las políticas de operación relacionadas con la administración de la información son compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los funcionarios, contratistas o terceros, siguiendo los lineamientos de la oficina de las Tecnologías de la Información TIC.	3	<p>2 Avisos en cartelera sede electrónica institucional: www.acacias.gov.co</p> <p>3 Redes sociales: Instagram, Facebook, WhatsApp, Telegram, Twitter y emisora local.</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	Mantenimiento del control
14.3 La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos.	Dimensión de Información y comunicación		<p>1 Correos electrónicos de la entidad municipal.</p> <p>2 Avisos en cartelera.</p> <p>3 Sede electrónica institucional: www.acacias.gov.co</p> <p>4 Redes sociales: Instagram, Facebook, WhatsApp, Telegram, Twitter y emisora local</p> <p>5 Plataforma tecnológica denominada (controldoc).</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	Mantenimiento del control
14.4 La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva.	Dimensión de Información y comunicación	3	<p>1 Correos electrónicos de la entidad municipal.</p> <p>2 Avisos en cartelera.</p> <p>3 Sede electrónica institucional: www.acacias.gov.co</p> <p>4 Redes sociales: Instagram, Facebook, WhatsApp, Telegram, Twitter</p> <p>5 Telefonía fija</p> <p>6 Mensajería interna</p> <p>7</p> <p>8</p>	Mantenimiento del control
Lineamiento 15. Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	DIMENSION O POLITICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Presente (12/3)	<p>Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento</p> <p>Referencia a Procesos, Manuales, Políticas de Operación/Procedimientos, Inspecciones u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación</p>	Evaluación
15.1 La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos y contratistas y proveedores de servicios	Dimensión de Información y Comunicación Dimensión de Control Interno Primera Línea de Defensa		<p>1 Correos electrónicos de la entidad municipal.</p> <p>2 Avisos en cartelera.</p> <p>3 Sede electrónica institucional: www.acacias.gov.co.</p>	Evaluación

<p>tercizados (cuando aplique).</p>		<p>La entidad cuenta con un Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones a cargo de la oficina de las TIC.</p>	<p>3</p>	<p>a conocer las actividades programadas y realizadas con la comunidad e informes respectivos.</p> <p>Los cuales se actualizan de forma constante, la oficina de control interno realiza seguimiento a la publicación en la página de la entidad.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>15.2 La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.</p>	<p>Dimensión de Información y Comunicación</p> <p>Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</p>	<p>Se cuenta con diferentes canales externos de comunicación establecidos con la ciudadanía, asociados con el tipo de información a divulgar, los cuales son reconocidos a todo nivel de la administración, como lo son página web, link QRSD, Ventanilla única, informes y boletines de la página web, redes sociales Facebook, Instagram, línea telefónica fija.</p>	<p>3</p>	<p>Las tres líneas de defensa y la línea estratégica hacen uso de los canales de información dando a conocer las actividades programadas y realizadas con la comunidad e informes elaborados.</p> <p>Los cuales se actualizan de forma constante y en la página web, en esta página se encuentra un link para realizar denuncias o reclamos de forma anónima.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>15.3 La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).</p>	<p>Dimensión de Información y Comunicación</p> <p>Política de Gestión Documental</p> <p>Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</p>	<p>La Oficina de Correspondencia, está diseñada para la recepción de documentos, digitalización y atención al ciudadano.</p> <p>Se controla la entrada y salida de los documentos a través de un sistema implementado en la entidad (controldoc) que permite la verificación del radicado de los mismos y así cada funcionario o</p>	<p>3</p>	<p>Se verifica la participación activa de la Oficina de Correspondencia, está diseñada para la recepción de documentos, digitalización y atención al ciudadano.</p> <p>Se controla la entrada y salida de los documentos a través de un sistema implementado en la entidad (controldoc) que permite la verificación del radicado de los mismos, distribución de la correspondencia y seguimiento de su respuesta.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>

<p>15.4 La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.</p>	<p>Dimensión de Información y Comunicación Política de Control Interno Líneas de Defensa</p>	<p>La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a las PQRSD y a la publicación de los documentos en la página institucional, con el fin de determinar el cumplimiento y oportunidad de las respuestas solicitadas por el ciudadano o cliente interno y efectuar las recomendaciones que sean necesarias a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos.</p>	<p>8</p> <p>Informe del Seguimiento por parte de la Oficina de control Interno a las PQRSD.</p>	<p>Cada funcionario o dependencia se hace responsable de brindar respuesta en los tiempos establecidos por la ley</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>15.5 La entidad analiza periódicamente los resultados su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente.</p>	<p>Dimensión de Dirección y Planeación Política de Planeación Institucional</p>	<p>Se cuenta con bases de datos en las diferentes áreas, las cuales permiten evidenciar la caracterización de los grupos de valor en las diferentes secretarías.</p>	<p>1 Bases de Datos Grupos de Valor</p> <p>2 Matriz y formatos</p>	<p>Integración de las tres líneas de defensa y la línea estratégica, en el conocimiento y participación de bases de datos en las diferentes áreas, las cuales permiten evidenciar la caracterización de los grupos de valor y se actualizan en forma permanente en la página WEB.</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>15.6 La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes</p>	<p>Dimensión de Dirección y Planeación Política de Planeación Institucional</p>	<p>Se realiza el informe de seguimiento a las encuestas de satisfacción diligenciadas por la ciudadanía y algunos grupos de valor, con base en esta información se realiza un informe en el mes de junio, este informe se encuentra publicado en la página WEB de la entidad, en la ventana de transparencia y acceso a la información, numeral 4.8, en la categoría seguimiento y evaluación, en la subcategoría seguimiento a diferentes procesos.</p>	<p>1 Encuesta de satisfacción formato SIG</p> <p>2 Encuesta digital</p> <p>3 Sede electrónica: www.acacias.gov.co</p>	<p>Esta actividad la realizan los funcionarios y personal de apoyo en cada una de las dependencias al momento de realizar la atención al ciudadano tomando una muestra diaria, luego en la oficina de correspondencia se realiza la consolidación de los datos y la posterior tabulación (primera línea de defensa).</p> <p>La oficina de Control Interno realiza un informe semestral con los resultados, de acuerdo a ellos se envía unas recomendaciones a cada una de las dependencias como acciones de mejora de cara al ciudadano (tercera línea de defensa).</p>	<p>Mantenimiento del control</p>



ACTIVIDADES DE MONITOREO

Este componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías). Su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones

Lineamiento 16. Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instrumentos u otros desarrollos que dan cuenta de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	Observaciones de la evaluación independientes (tener en cuenta papel de líneas de defensa) *Nota: Únicamente diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demás líneas de defensa		
16.1 El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecuciones?	Dimensión de Control Interno Lineas Estratégica	Se creó el Comité Institucional de Coordinación del sistema de Control Interno en el año 2018 y se han realizado las diferentes reuniones en cumplimiento de la norma.	3	1	Oficio de invitación a la Reunión Comité Institucional de Coordinación del sistema de Control Interno.	3	Mantenimiento del control
				2	Programa Anual de Auditoría vigencia 2023.		
				3	Actas de reunión de comité.		
				4			
				5			
				6			
				7			
				8			
16.2 La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno	Dimensión de Control Interno Lineas Estratégica	Reuniones de comité institucional de coordinación de control interno y reuniones del comité de Gestión y desempeño.	3	1	Actas del comité Institucional de Coordinación del sistema de Control Interno.	3	Mantenimiento del control
				2	Acta del comité de Gestión y desempeño.		
				3			
				4			
				5			
				6			
				7			
				8			

<p>16.3 La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.</p>	<p>Dimension de Control Interno Tercera Línea de Defensa</p>	<p>3</p>	<p>1 Informe de seguimiento, evaluación de desempeño. 2 Informe al seguimiento al procedimiento de atención al ciudadano PQRS. 3 Informe de Auditorías internas. 4 Informes de evaluación y seguimiento de acuerdo a la normatividad vigente. 5 Informe de seguimiento de evaluación por dependencia. 6 Seguimiento de planes de mejoramiento. 7 Informe de seguimiento de contabilidad y control de ejecución presupuestal. 8 Informe austeridad del gasto.</p>	<p>Informes y socializaciones a la Alta dirección por parte de la Oficina de Control Interno, de las auditorías internas realizadas y del seguimiento a los planes de mejoramiento. Participa tercera línea de defensa.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>16.4 Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.</p>	<p>Dimension de Control Interno Segunda Línea de Defensa</p>	<p>3</p>	<p>1 Informes de seguimiento a planes institucionales. Aprobados 2 Acta de reuniones de las diferentes secretarías o dependencias. 3 4 5 6 7 8</p>	<p>Se construyó la matriz de seguimiento a implementación de planes, mapas de riesgos y demás aspectos de direccionamiento estratégico. Realizando el seguimiento la oficina de control interno. Participación de la segunda y tercera línea de defensa.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>16.5 Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG's u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones.</p>	<p>Dimension de Control Interno Líneas de Defensa</p>	<p>3</p>	<p>1 Informes de las auditorías realizadas por los organismos de control. 2 3 4 5 6 7 8</p>	<p>Seguimientos por parte de la oficina de control interno a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas de los organismos de control.</p>	<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
<p>Lineamiento 17.</p>		<p>Explicación de cómo la Entidad evidencia sus está dando respuesta</p>	<p>EVIDENCIA DEL CONTROL</p>		<p>Observaciones de la evaluación</p>	

Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales, Políticas de Operación/Procedimientos, Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/2/3)	No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Independiente (tener encuentro papal de líneas de defensa) *Nota: Únicamente diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demás líneas de defensa	Funcionando (1/2/3)	Evaluación
17.1 A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	En el comité Institucional de coordinación de Control Interno, se socializa y se expone la información obtenida de los seguimientos y auditorías internas realizadas. Se formula con los secretarios el plan de mejoramiento y actividades de mejora continua.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Informe auditorías internas realizadas. Planes de mejoramiento. Plan de Acción	Se realizó el segundo Comité Institucional de coordinación de Control Interno, con las diferentes secretarías o diferentes oficinas, con el fin de realizar planes de mejoramiento y actividades de mejora continua participa de la segunda y tercera línea de defensa.	3	Mantenimiento del control
17.2 Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia entre otros) se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Los informes recibidos de entes externos como la Contraloría Departamental, Procuraduría Nacional, Contraloría General de la República y Personería Municipal, se consolidan y se concluyen sobre el impacto en el sistema de control interno, y se realiza informe de seguimiento a cargo de la plataforma SIA- META, contaduría general de la Nación (CHIP), SIRECI, Contraloría General de la Nación mediante correo institucional.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Informe de seguimiento a cargo de la plataforma SIA- META. Informe de seguimiento contaduría general de la Nación (CHIP) Informe a planes de mejoramiento a Contraloría General de la Nación, Plataforma SIRECI. Informe, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría Nacional.	Se lleva al interior de la entidad los informes y solicitudes de los entes externos como la Contraloría Departamental, Procuraduría Nacional, Contraloría General de la República y Personería Municipal, con el fin de realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento y reportes determinados.	3	Mantenimiento del control
17.3 La entidad cuenta con políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	En las políticas formuladas al interior de la administración se han establecido los lineamientos, objetivos y monitoreo para el desarrollo e implementación de las mismas.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Política de administración del riesgo. Política financiera y contable. Política de daño antijurídico. Política de seguridad y salud del trabajo. Política de seguridad y privacidad de la información.	Cada política tiene determinado quien es el responsable al interior de la entidad de su implementación y monitoreo.	3	Mantenimiento del control
17.4 La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las líneas de Defensa	Dimensión de Control Interno			1	Política de Control Interno. Comité Municipal de Control Interno Comité institucional de Control Interno			
		Actas de las reuniones con las diferentes áreas o secretarías.		1				

deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido.		Se realizan reuniones con las diferentes áreas y secretarías con el fin de establecer los compromisos para la mejora continua de los procesos.	<p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	3 Mantenimiento del control
17.5 Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	En los estudios previos de los procesos contractuales se establece la matriz de clasificación del riesgo.	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	3 Mantenimiento del control
17.6 Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad?	Dimension de Informacion y Comunicación Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La administración municipal cuenta con un Software CONTROLDOC donde se realiza el control de las PQRS.	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	3 Mantenimiento del control
17.7 Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea).	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Seguimiento al cumplimiento de las actividades aprobadas en los	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	3 Mantenimiento del control

		planes de mejoramiento, producto de las auditorías realizadas, tanto interna como externas.	3	<p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	3	Mantenimiento del control
<p>17.8 Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3* Línea)</p>	<p>Dimension de Control Interno</p> <p>Líneas de Defensa</p>	<p>Seguimiento al cumplimiento de las actividades aprobadas en los planes de mejoramiento, producto de las auditorías realizadas, tanto interna como externas.</p>	3	<p>1 Informes de actividades desarrolladas y entregadas al superior jerárquico.</p> <p>2 Planes de mejoramiento.</p> <p>3 Informes de las auditorías realizadas por los organismos de control.</p> <p>4 Informes de las auditorías internas realizadas.</p> <p>5 Las acciones de mejora son recepcionadas por la Oficina Jurídica y enviados en los tiempos establecidos al ente externo.</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	3	Mantenimiento del control
<p>17.9 Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes?</p>	<p>Dimension de Control Interno</p> <p>Líneas de Defensa</p>	<p>Socialización a las diferentes áreas o secretarías, los informes de seguimiento y auditorías realizadas en cumplimiento del plan anual de control interno y planes de mejoramiento formulados.</p>	3	<p>1 Informe de seguimiento.</p> <p>2 Informes legales.</p> <p>3 Auditorías Internas.</p> <p>4 Actas de socialización.</p> <p>5 Actas de comité</p> <p>6 Actas de Consejo de Gobierno.</p> <p>7</p> <p>8</p>	3	Mantenimiento del control

mejoramiento efectuados de las auditorías realizadas tanto internas como de los organismos de control.

Se evidencia el compromiso por parte de las tres líneas de defensas, en el cumplimiento y seguimiento a los planes de mejoramiento efectuados de las auditorías realizadas.

Los informes de seguimiento y auditorías realizados de la evaluación independiente por parte de la oficina control interno, son entregados en físicos y a través de correo institucional al responsable del proceso para la formulación del plan de mejoramiento, el cual es elaborado por el líder del proceso y revisado por el secretario o jefe de oficina. "Primera y segunda línea de defensa"

ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Clasificación	Descripción	Observaciones tipo Control
Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva.
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
Deficiencia de Control (Diseño y Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); ; 1 (presente) y 2 (funcionando); 1 (presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha.

RESULTADO	FUENTE DEL ANÁLISIS		CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO O ASPECTOS POR COMPROBAR EN EL ENTORNO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
	Requisitos	Componentes						
1	1.4	<p>Ambiente de Control: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público</p> <p>Descripción del Lineamiento: Pregunta Indicativa</p> <p>La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.</p>	3	3	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	100%	<p>Realizar desde el área de Talento Humano los incentivos necesarios para la correcta divulgación de la importancia del código de integridad.</p>	
2	1.1	<p>Ambiente de Control: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público</p> <p>Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de denuncias, convenios laborales, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados)</p>	3	3	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	100%	<p>Realizar la capacitación de inducción de los procesos que va a realizar el funcionario y el contratista.</p>	
3	1.2	<p>Ambiente de Control: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público</p> <p>Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.</p>	3	3	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	100%	<p>Socializar la política de control interno y evaluar los formatos de control disponibles en los diferentes procesos de las dependencias o secretarías.</p>	
4	1.3	<p>Ambiente de Control: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público</p> <p>Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad</p>	3	3	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	100%	<p>Continuar con el seguimiento y compromiso adquirido y liderado por parte de la Alta Gerencia y líderes de los procesos (Los secretarios de Despacho y Jefes de Oficina) en la socialización de los valores, código de integridad y principios del servidor público.</p>	

5	1.5	5	3	3	100%	Continuar con los espacios que le permiten a la ciudadanía denunciar posibles actos de corrupción o situaciones irregulares.
6	2.1	6	3	3	100%	Continuar con el seguimiento y compromiso adquirido y liderado por parte de la Alta Gerencia y líderes de los procesos (Los secretarios de Despacho y Jefes de Oficina) en la asistencia y participación del Comité de Coordinación de Control Interno.
7	2.2	7	3	3	100%	Continuar con el seguimiento y compromiso adquirido y liderado por parte de la Alta Gerencia y líderes de los procesos (Los secretarios de Despacho y Jefes de Oficina) que le permitan al equipo de trabajo de la administración municipal fortalecer los conceptos y las actuaciones de las tres líneas de defensa y la línea estratégica.
8	2.3	8	3	3	100%	Continuar con el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación asertiva con los ciudadanos. Autocontrol y evaluación en busca de la mejora continua.
9	3.1	9	3	3	100%	Continuar con las estrategias en los procesos desarrollados, evitando la materialización de los riesgos de corrupción.

3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.

3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.

3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.

3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
3	3	3	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.

10	3.2	Control	Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección.	La Alta Dirección tiene a la política de Administración del riesgo definidos los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con la implementación, canales de comunicación con el fin de escuchar al ciudadano y atender su necesidad oportunamente.
11	3.3	Control	Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección.	Evaluación de la planeación estratégica, considerando abiertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con el desarrollo y coordinación del Comité Institucional de Continuidad de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
12	4.1	Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con la aplicación de mecanismos que permitan ejercer la supervisión adecuada del Sistema de Control Interno, por las tres líneas de defensa. Desarrollar e implementar el programa de preparación para el retiro laboral de los funcionarios de la Administración Municipal.
13	4.2	Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de las actividades relacionadas con el ingreso del personal	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con la aplicación de lo establecido en el procedimiento de ingreso de personal y su respectiva actualización de acuerdo a la normatividad vigente.
14	4.3	Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con el procedimiento para la evaluación de personal de acuerdo a las indicaciones del DAFP y demás reglamentación del orden nacional.

15	4.4	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público -ingreso, permanencia y retiro.	Avanzar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea de defensa	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Evaluar periódicamente el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y las necesidades presupuestales, con el fin de cumplir las metas en el 100%. Además, seguir desarrollando las actividades de autocontrol, conocimiento del MP/C y MECI.
16	4.5	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público -ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Realizar el seguimiento permanente de los compromisos adquiridos por el personal que se encuentra en carrera administrativa y un periodo de prueba. Desarrollar el procedimiento de retiro de personal de acuerdo a lo estipulado en dicho documento.
17	4.6	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público -ingreso, permanencia y retiro.	Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación - PI	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con el monitoreo al desarrollo del plan de capacitación para todo el personal de la administración municipal.
18	5.1	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	Acordé con la estructura del Esquema de Líneas de Defensa se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Seguir evaluando los procesos y procedimientos desarrollados en cada una de las dependencias con el fin de ser actualizados.
19	5.2	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Permanecer ejecutando las acciones de socialización y presentación de la información competente generada de reportes financieros ante la Alta dirección.
20	5.3	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con la operatividad del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y del Comité Municipal de Auditoría, para así poder relacionar la información pertinente ante la alta dirección para estructurar la toma de decisiones.

21	5.4	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Seguir evaluando los procesos y procedimientos en forma semestral desarrollados en cada una de las dependencias con el fin de ser actualizados.
22	5.5	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Seguir efectuando el seguimiento y evaluación a los procesos mediante las auditorías internas programadas.
23	5.6	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con los planes de mejora producto de los seguimientos o las auditorías realizadas a los procesos y sus procedimientos.
24	4.7	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público -ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Realizar la evaluación frente a los productos entregados por los contratistas, teniendo en cuenta las actividades entregadas al supervisor del contrato.
25	6.1	Evaluación de Riesgos	Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: (Estrategicos, Operativos, legales y Presupuestales, y) De información Financiera y no Financiera.	La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y entre a su vez con los objetivos operativos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	La secretaría de Planeación y Vivienda deberá fortalecer la coordinación y seguimiento a los proyectos de inversión y programas, liderando la participación activa de los líderes de proceso y procedimientos, los cuales son los responsables de los seguimientos y ajustes propios.

26	6.2	Evaluación de riesgos	Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: (E)Estratégicos; (O)Operativos; (L)Legales y (P)resupuestales; (I)De Información Financiera y no Financiera.	Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, documentados en el tiempo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Realizar la socialización periódica del desarrollo de los procesos, y realizar el seguimiento por parte de la secretaría de Planeación y Control Interno a los informes que deben presentar a los distintos organismos de Control y entidades nacionales y como consecuencia deberán ser socializados ante la Alta Dirección.
27	6.3	Evaluación de riesgos	Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: (E)Estratégicos; (O)Operativos; (L)Legales y (P)resupuestales; (I)De Información Financiera y no Financiera.	La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	La Alta Dirección deberá garantizar el monitoreo de los riesgos identificados, evaluando y socializando las condiciones de los mismos.
28	7.1	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas descentralizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con la interacción de los planes estratégicos de la administración municipal y los planes de acción de cada una de las secretarías o dependencias.
29	7.2	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Perseverar en el acompañamiento y monitoreo a cada una de las secretarías y dependencias como segunda línea de defensa. En lo referente a los mapas de riesgo de gestión y corrupción.
30	7.3	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	La alta dirección debe continuar con el ejercicio de análisis de los datos para la toma de decisiones en busca de la mejora continua.

31	7.4	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	Quando se efectúan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Permanecer en el monitoreo constante de los mapas de riesgo con la intervención de las líneas de defensa, evitar potencialmente la materialización de los riesgos.
32	7.5	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Contribuir con los monitoreos mes a mes, el seguimiento y evaluación con cuatro meses y las reuniones con los equipos de trabajo en cada una de las áreas o dependencias para evitar que se materialicen los riesgos identificados o identificar nuevos riesgos.
33	8.1	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar con el análisis constante de cada uno de los procesos y procedimientos susceptibles de posibles actos de corrupción.
34	8.2	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	La alta dirección no debe destituir en su compromiso constante y en el análisis de los datos suministrados por cada uno de los segmentos para monitorear de cerca los riesgos.
35	8.3	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	La oficina de Talento Humano debe continuar aportando en cada una de las acciones necesarias para la distribución de los cargos y las funciones de acuerdo a las políticas y manuales.
36	8.4	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	La Alta Dirección evalúa tal vez en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	Continuar realizando las reuniones por parte de la secretaria de Planeación y Vigilancia con cada uno de los líderes de los diferentes procedimientos establecidos para cada uno de los procesos donde estos participan activamente, de tal forma que desde la identificación del riesgo hasta el monitoreo se realice con el mayor compromiso y

100%

37	9.1	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
38	9.2	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras similares que afectan la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
39	9.3	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenidos o ajustados.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
40	9.4	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
41	9.5	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	La entidad realiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
42	10.1	Actividades de control	Diseño y desarrollo de actividades de control (integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).	Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

43	10.2	Actividades de control	Diseño y desarrollo de actividades de control (integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos, tiene en cuenta a que nivel se aplican las actividades, facilita la segregación de funciones).	Se han identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible seguir adecuadamente las funciones (ej. falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
44	10.3	Actividades de control	Diseño y desarrollo de actividades de control (integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos, tiene en cuenta a que nivel se aplican las actividades, facilita la segregación de funciones).	El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad.	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
45	11.1	Actividades de control	Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.	La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías.	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
46	11.2	Actividades de control	Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.	Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios.	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
47	11.3	Actividades de control	Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.	Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
48	11.4	Actividades de control	Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.	Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.	3	3	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.

49	12.1	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instrucciones, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
50	12.2	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
51	12.3	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
52	12.4	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Verificación de que los responsables están ejecutando los controles tal como han sido diseñados.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
53	12.5	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
54	13.1	Ítem y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Captura fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%

55	13.2	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad cuenta con el inventario de información relevante (plano/sistema) y cuenta con un mecanismo que permita su actualización	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
56	13.3	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
57	13.4	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
58	14.1	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución. (Considere los canales más apropiados y evalúa su efectividad)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
59	14.2	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
60	14.3	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	La entidad cuenta con canales de información internos para la confidencial de posibles denuncias anónimas o situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

61	14.4	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el medio de comunicación pertinente).	La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
62	15.1	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos, incluye contratistas y proveedores de servicios tercerizados (cuando aplica).	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
63	15.2	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
64	15.3	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad cuenta con procesos o procedimientos para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
65	15.4	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
66	15.5	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad analiza periódicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarse cuando sea pertinente.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%

67	15.6	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
68	16.1	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecuciones.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
69	16.2	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
70	16.3	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
71	16.4	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
72	16.5	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control de vigilancia certificadores, ONG's u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%

73	17.1	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas)	A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
74	17.2	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas)	Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia entre otros) se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
75	17.3	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas)	La entidad cuenta con políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%

76	17.4	Miembro - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
77	17.5	Miembro - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Los procesos y/o servicios licitados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
78	17.6	Miembro - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema CORE), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
79	17.7	Miembro - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Verificación del área y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
80	17.8	Miembro - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%
81	17.9	Miembro - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%